

CUENTAS ANUALES
FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN DEL CÁNCER
PERIODO : 01-01-20 / 31-12-20;

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
AREVALO VICENTE GERARDO	16-07-2021 13:23:24
RIVERO ORTEGA RICARDO	19-07-2021 08:45:30

ID DOCUMENTO: WfExh3hWy0s
Verificación código: <https://sede.usal.es/web/guest/verifica>



BALANCE

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
AREVALO VICENTE GERARDO	16-07-2021 13:23:24
RIVERO ORTEGA RICARDO	19-07-2021 08:45:30



BALANCE
FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN DEL CÁNCER DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
 PERIODO : 01-01-20 / 31-12-20;

MODELO NORMAL DE BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO A 31/12/2020

ACTIVO	NOTA MEMORIA	2020	2019
A) ACTIVO NO CORRIENTE		4.385.432,58	3.405.603,18
Inmovilizado intangible	7	11.030,30	5.358,43
Aplicaciones informáticas		11.030,30	5.358,43
Aplicaciones informáticas		109.052,01	100.935,76
Amortiz. acumulada de aplicaciones informáticas		-98.021,71	-95.577,33
Bienes del Patrimonio Histórico	6	20.740,98	20.740,98
Bienes muebles		20.740,98	20.740,98
Bienes del patrimonio histórico		20.740,98	20.740,98
Inmovilizado material	5	396.762,10	376.715,33
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		396.762,10	376.715,33
Instalaciones técnicas		544.169,24	542.481,70
Maquinaria		3.472.889,75	3.366.866,50
Utillaje		8.671,26	8.671,26
Mobiliario		211.366,38	210.928,37
Equipos para proceso información		639.963,30	613.958,96
Amortiz. acumulada de instalaciones técnicas		-539.380,41	-537.466,07
Amortiz. acumulada de maquinaria		-3.159.560,94	-3.084.929,92
Amortiz. acumulada de utillaje		-8.671,26	-8.671,26
Amortiz. acumulada de mobiliario		-198.901,30	-190.806,75
Amortiz. acumulada de equipos proceso información		-573.783,92	-544.317,46
Inversiones financieras a largo plazo	8	3.956.899,20	3.002.788,44
Créditos a empresas a largo plazo		3.956.899,20	3.002.788,44
Créditos a largo plazo	19	2.114.106,17	2.975.298,88
Valores representativos de deuda a largo plazo		1.842.793,03	27.489,56
B) ACTIVO CORRIENTE		9.087.245,00	11.257.163,67
Existencias	12	0,00	0,00
Anticipo a proveedores		0,00	0,00
Anticipos a proveedores		0,00	0,00
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		2.730.772,65	3.250.017,34
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	8	434.755,41	485.152,46
Cientes		434.755,41	485.152,46
Cientes dudoso cobro		80.422,69	81.046,71
Deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales		-80.422,69	-81.046,71
Deudores varios	8 y 19	2.257.454,48	2.731.369,47
Deudores		2.257.454,48	2.731.369,47
Deudores dudoso cobro		0,00	0,00
Partidas pendientes de aplicación		0,00	0,00
Otros créditos con las Administraciones públicas	8 y 14	38.562,76	33.495,41
Hacienda pública, IVA Soportado		0,00	0,00
Hacienda pública, deudora por diversos conceptos		38.562,76	33.495,41
Inversiones financieras a corto plazo	8	2.002.223,57	3.502.060,76
Otros activos financieros		2.000.000,00	3.500.000,00
Imposiciones a corto plazo		2.000.000,00	3.500.000,00
Cuenta corriente con otras partes vinculadas		2.223,57	2.060,76
Periodificaciones a corto plazo		11.653,61	19.169,25
Gastos anticipados		11.653,61	19.169,25
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	4.342.595,17	4.485.916,32
Tesorería		4.342.595,17	4.485.916,32
Caja, euros		19,37	162,12
Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros		4.342.575,80	4.485.754,20
TOTAL ACTIVO (A + B)		13.472.677,58	14.662.766,85

Formulados por el Presidente del Patronato en Salamanca a 30 de Marzo de 2021.

D. Ricardo Rivera Ortega
 Presidente de la Fundación



D. Gerardo Arevalo Vicente
 Secretario de la Fundación

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
AREVALO VICENTE GERARDO	16-07-2021 13:23:24
RIVERO ORTEGA RICARDO	19-07-2021 08:45:30



BALANCE
FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN DEL CÁNCER DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
 PERIODO : 01-01-20 / 31-12-20;

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTA MEMORIA	2020	2019
A) PATRIMONIO NETO		6.441.699,49	6.443.637,98
Fondos propios		6.193.150,66	6.247.591,98
Dotación fundacional/Fondo Social	11	6.010,12	6.010,12
Dotación fundacional/Fondo social		6.010,12	6.010,12
Dotación fundacional		6.010,12	6.010,12
Reservas	11	6.241.581,86	6.383.955,10
Otras reservas		6.241.581,86	6.383.955,10
Reservas voluntarias		6.241.581,86	6.383.955,10
IV. Resultado del periodo	3 y 11	-54.441,32	-142.373,24
129. Resultado de ejercicio		-54.441,32	-142.373,24
Subvenciones, donaciones y legados de capital	19	248.548,83	196.046,00
Subvenciones de capital		174.224,29	168.454,97
Donaciones y Legados de capital		74.324,54	27.591,03
B) PASIVO NO CORRIENTE		1.973.071,32	2.923.171,40
II. Deudas a largo Plazo		1.973.071,32	2.923.171,40
5. Otros pasivos financieros		1.973.071,32	2.923.171,40
172. Deudas a L/P transformables en subvenciones		1.973.071,32	2.923.171,40
C) PASIVO CORRIENTE		5.057.906,77	5.295.957,47
Deuda a corto plazo		4.685.952,69	4.961.940,74
Deudas con entidades de crédito	8	43,62	371,27
Préstamos a corto plazo con entidades de crédito		43,62	371,27
Otros pasivos financieros (fianzas y depósitos, efectos a pagar, etc.)	19	4.685.909,07	4.961.569,47
Deudas Transformables en Subvenciones, donaciones y legados		4.684.575,23	4.956.894,43
Proveedores de Inmovilizado a corto plazo	8	1.331,01	3.778,70
Cuenta corriente con otras partes vinculadas		2,83	896,34
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		371.954,08	334.016,73
Proveedores	8	221.533,97	97.296,11
Proveedores		221.533,97	97.296,11
Acreedores varios	8	38.275,26	128.362,04
Acreedores por prestación de servicios		38.275,26	128.362,04
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	8	969,60	982,77
Remuneraciones pendientes de pago		969,60	982,77
Pasivos por impuesto corriente	8 y 14	54.318,77	49.874,89
Hacienda pública, acreedora por conceptos fiscales		54.318,77	49.874,89
Otras deudas con las Administraciones Públicas	8 y 14	56.856,48	57.500,92
Organismos de la Seguridad Social acreedores		56.856,48	57.500,92
Hacienda Pública IVA Repercutido		0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		13.472.677,58	14.662.766,85

Formulados por el Presidente del Patronato en Salamanca a 30 de Marzo de 2021.

D. Ricardo Rivero Ortega
 Presidente de la Fundación



D. Gerardo Arévalo Vicente
 Secretario de la Fundación

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
AREVALO VICENTE GERARDO	16-07-2021 13:23:24
RIVERO ORTEGA RICARDO	19-07-2021 08:45:30

ID DOCUMENTO: WExh.3hWy0s
Verificación código: <https://sede.usal.es/web/guest/verifica>



CUENTA DE RESULTADOS

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
AREVALO VICENTE GERARDO	16-07-2021 13:23:24
RIVERO ORTEGA RICARDO	19-07-2021 08:45:30

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm 1, 2.ª planta (Edificio de Rectorado) - 37071
Salamanca

CUENTA DE RESULTADOS
 FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN DEL CÁNCER DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
 PERIODO : 01-01-20 / 31-12-20



CUENTA DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2020 A 31/12/2020

	NOTA MEMORIA	(Debe) Haber	
		2020	2019
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO		-54.441,32	-142.373,24
Ingresos de la entidad por la actividad propia	15.5	2.656.842,75	2.309.128,38
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		164.253,51	144.171,13
Ingresos de patrocinadores y colaboraciones		164.253,51	144.171,13
Subvenciones, donaciones y legados explotación imputados al resultado del ejercicio afectas a la actividad propia	19	2.498.826,92	2.167.498,92
Subvenciones oficiales explotación imputadas al resultado del ejercicio afectas a la actividad propia		1.442.320,05	1.272.554,39
Donaciones y legados explotación imputadas al rdo. ejercicio afectas a la actividad propia		1.056.506,87	894.944,53
Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		-6.237,68	-2.541,67
Reingreso de subvenciones, donaciones y legados		-6.237,68	-2.541,67
Ayudas monetarias y otros	15.1	-15.000,00	-25.250,00
Ayudas monetarias		-15.000,00	-25.250,00
Ayudas monetarias individuales		-15.000,00	-25.250,00
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	15.7	1.329.978,59	1.549.165,51
Prestación de servicios		1.329.978,59	1.643.623,56
Devolución ventas y operaciones similares		0,00	-94.458,05
Aprovisionamientos	12 y 15.2	-1.380.828,77	-1.190.222,14
Consumo de mercaderías		-1.132.575,97	-952.271,97
Compra de mercaderías		-1.132.575,97	-952.271,97
Devolución de compra de mercaderías		0,00	0,00
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		-24.503,48	-41.676,44
Compra de otros aprovisionamientos		-24.503,48	-41.676,44
Trabajos realizados por otras empresas		-223.749,32	-196.273,73
Trabajos realizados por otras empresas		-223.749,32	-196.273,73
Otros ingresos de explotación	15.6	101.307,29	41.885,43
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		101.307,29	41.885,43
Ingresos por servicios diversos		101.307,29	41.885,43
Gastos de personal:	15.3	-2.406.291,91	-2.341.760,11
Sueldos, salarios y asimilados		-1.838.261,72	-1.782.818,59
Sueldos y salarios		-1.825.407,19	-1.767.479,69
Indemnizaciones		-12.854,53	-12.503,90
Provisión		0,00	-2.835,00
Cargas sociales		-568.030,19	-558.941,52
Seguridad social a cargo de la empresa		-568.030,19	-558.941,52
Otros gastos de explotación	15.4	-310.876,50	-462.835,21
Servicios exteriores		-301.219,01	-409.751,50
Servicios exteriores		-301.219,01	-409.751,50
Tributos		8.922,60	-3.283,41
Otros tributos		-2.660,33	-3.283,41
Ajustes positivos de la imposición indirecta		11.582,93	0,00
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		624,02	5.325,31
Reversión del deterioro de créditos comerciales		81.046,71	86.372,02
Pérdidas por deterioro de créditos comerciales		-80.422,69	-81.046,71
Otros gastos de gestión corriente		-19.204,11	-55.125,61
Pérdidas de créditos comerciales incobrables		-19.204,11	-55.125,61
Amortización del inmovilizado	5, 6 y 7	-116.550,75	-77.378,59
Amortización del inmovilizado intangible		-2.444,38	-395,46
Amortización del inmovilizado material		-114.106,37	-76.983,13
Subvenciones, donaciones y legados traspasados el excedente del ejercicio		52.253,19	26.416,03
Afectos a la actividad propia		52.253,19	26.416,03
Subvenciones de capital traspasados al resultado del ejercicio		40.897,34	23.512,59
Donaciones y legados de capital traspasados al resultado del ejercicio		11.355,85	2.903,44
Otros resultados		6.346,29	20.446,12
Gastos Extraordinarios		-290,68	-527,86
Ingresos Extraordinarios		6.636,97	20.973,98
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		-82.819,82	-150.404,58

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
AREVALO VICENTE GERARDO	16-07-2021 13:23:24
RIVERO ORTEGA RICARDO	19-07-2021 08:45:30

Ingresos financieros:	15.8	106.479,29	8.295,64
De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		106.479,29	8.295,64
De terceros		106.479,29	8.295,64
Beneficio por Valoración de Instrum. Finan. por su valor razonable		60.449,99	4.095,61
Otros ingresos financieros		46.029,30	4.200,03
Gastos financieros	15.8	-77.784,31	-1.924,97
Pérdidas por Valoración de Instrum. Finan. por su valor razonable		-50.839,10	-1.577,26
Otros gastos financieros		-26.945,21	-347,71
Diferencias de cambio	13	-316,48	1.540,67
Diferencias positivas de cambio		299,42	2.589,58
Diferencias negativas de cambio		-615,90	-1.048,91
Deterioro y resultado por enajenaciones		0,00	120,00
Resultado por enajenaciones y otros		0,00	120,00
Ingresos ejercicios anteriores		0,00	120,00
Gastos ejercicios anteriores		0,00	0,00
A.2) EXCEDENTE OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		28.378,50	8.031,34
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		-54.441,32	-142.373,24
Impuestos sobre beneficios		0,00	0,00
A.4 VARIACION DEL PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+19)		-54.441,32	-142.373,24
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		104.756,02	222.462,03
Subvenciones Recibidas	19	104.756,02	222.462,03
Ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		0,00	0,00
B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4+5+6)		104.756,02	222.462,03
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		-52.253,19	-26.416,03
Subvenciones Recibidas		-52.253,19	-26.416,03
C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4+5)		-52.253,19	-26.416,03
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)		0,00	0,00
E) Ajustes por cambios de criterio		0,00	0,00
F) Ajustes por errores		0,00	0,00
G) Variaciones en la dotación fundacional		0,00	0,00
H) Otras variaciones		0,00	0,00
I) Resultado Total, variación del patrimonio neto en el ejercicio (A.4+D+E+F+G+H)		-1.938,49	53.672,76

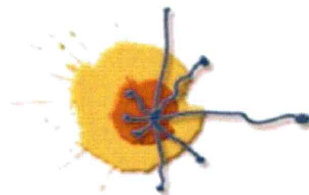
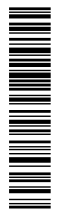
Formulados por el Presidente del Patronato en Salamanca a 30 de Marzo de 2021.


 D. Ricardo Rivero Ortega
 Presidente de la Fundación


 D. Gerardo Arévalo Vicente
 Secretario de la Fundación



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
AREVALO VICENTE GERARDO	16-07-2021 13:23:24
RIVERO ORTEGA RICARDO	19-07-2021 08:45:30



**FUNDACIÓN PARA LA
INVESTIGACION DEL CANCER
DE LA UNIVERSIDAD DE
SALAMANCA**

CIF – G37338126

**CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2020
MEMORIA ECONÓMICA**

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
AREVALO VICENTE GERARDO	16-07-2021 13:23:24
RIVERO ORTEGA RICARDO	19-07-2021 08:45:30

ID DOCUMENTO: WExh3hWY0s
Verificación código: <https://sede.usal.es/web/guest/verifica>

**FUNDACION DE INVESTIGACIÓN DEL CANCER
DE LA
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
(FICUS)**



MEMORIA DEL EJERCICIO 2020

ÍNDICE

1. Actividad de la fundación
2. Bases de presentación de las cuentas anuales
3. Aplicación del excedente del ejercicio
4. Normas de registro y valoración
5. Inmovilizado material
6. Bienes del patrimonio histórico
7. Inmovilizado intangible
8. Instrumentos financieros
9. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.
10. Beneficiarios acreedores
11. Fondos propios
12. Existencias
13. Moneda extranjera
14. Situación fiscal.
15. Ingresos y Gastos
16. Provisiones y contingencias
17. Información sobre el medio ambiente
18. Retribuciones a largo plazo al personal
19. Subvenciones, donaciones y legados
20. Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración.
21. Hechos posteriores al cierre
22. Operaciones con partes vinculadas
23. Otra información
24. Información segmentada
25. Información de la liquidación de los presupuestos de explotación y capital
26. Información sobre el régimen fiscal especial de la ley 49/2002
27. Estado de flujos de efectivo
28. Inventario

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
AREVALO VICENTE GERARDO	16-07-2021 13:23:24
RIVERO ORTEGA RICARDO	19-07-2021 08:45:30

**FUNDACION DE INVESTIGACION DEL CANCER
DE LA
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
(FICUS)**



MEMORIA DEL EJERCICIO 2020

1. Actividad de la Fundación.

La FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN DEL CÁNCER (en adelante la Fundación), C.I.F. G-37338126, se constituyó en fecha 5 de febrero de 1998, nº de registro de entrada 9736, y clasificada por Orden de la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Castilla y León, con fecha 14 de julio de 1998, quedando adscrita al protectorado de la citada Consejería de Educación y Cultura.

Su domicilio social se encuentra establecido en Salamanca, C/ Patio Escuelas nº1, CP 37001 y se encuentra sometida a la Ley 50/2002 (Ley de Fundaciones), a la Ley 13/2002, de 15 de julio, de Fundaciones de Castilla y León (Modificada por la Ley 12/2003 y por la Ley 2/2006), y al Decreto 63/2005, de 25 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de Castilla y León.

La Fundación tiene por objeto promover y llevar a cabo la investigación oncológica en el seno del Instituto de Biología Molecular y Celular del Cáncer de la Universidad de Salamanca u otros organismos de investigación especializada.

Para su cumplimiento se llevarán a cabo, entre otras las siguientes actividades:

- a) Promover la investigación oncológica.
- b) Proponer proyectos de investigación y realizar un seguimiento que garantice el cumplimiento y la calidad.
- c) Propiciar nuevas técnicas de diagnóstico y de tratamiento del cáncer.
- d) Velar por la ética y los principios deontológicos de la investigación.
- e) Racionalizar la utilización de los medios dispuestos para el cumplimiento de los fines fundacionales.
- f) Difundir el resultado de la tarea investigadora y
- g) Intervenir en aquellos ámbitos que, en general, se relacionen con estos objetivos.

La actividad actual coincide con su objeto social.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales.

2.1. Imagen fiel.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2020 -1/1 a 31/12- adjuntas, conformadas por el Balance, la Cuenta de Resultados y la presente Memoria, todos ellos a 31/12/2020, han sido formuladas por la Fundación a partir de los registros contables a 31 de diciembre de 2020 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos, así como las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades Sin Fines Lucrativos, aprobadas por Real Decreto 1491/2011, de 24 de Octubre, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.

Con fecha 2 de Julio de 2020 se aprobaron las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2019.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
AREVALO VICENTE GERARDO	16-07-2021 13:23:24
RIVERO ORTEGA RICARDO	19-07-2021 08:45:30

**FUNDACION DE INVESTIGACIÓN DEL CANCER
DE LA
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
(FICUS)**



MEMORIA DEL EJERCICIO 2020

De igual forma, la Fundación ha aplicado la Disposición adicional única de la Orden EHA/733/2010, de 25 de marzo, por la que se aprueban aspectos contables de empresas públicas que operan en determinadas circunstancias, que clarifica la norma de registro y valoración 18ª, Subvenciones, donaciones y legados recibidos, del Plan General de Contabilidad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación del Patronato, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

2.2. Comparación de la información.

Se presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de resultados y de la memoria de las cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior, que han sido obtenidas mediante la aplicación del Plan General de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos.

Algunos importes correspondientes al ejercicio 2019 han sido modificados, con respecto a las cuentas anuales de dicho ejercicio, como consecuencia de la corrección de errores mencionada en la nota 2.8, con la finalidad de que las cifras de los ejercicios 2019 y 2020 sean comparativas.

2.3. Principios contables no obligatorios aplicados.

No se han aplicado principios contables y criterios de valoración distintos de los establecidos por el Plan de Contabilidad de Entidades Sin Fines Lucrativos.

2.4. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La Fundación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En las cuentas anuales adjuntas las únicas estimaciones realizadas por la Dirección de la Fundación son las relativas a la determinación de la vida útil de los activos materiales e intangibles (Nota 4). En el caso de que se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas en próximos ejercicios (al alza o a la baja), se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de resultados futuras.

2.5. Agrupación de partidas.

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance o en la cuenta de resultados.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
AREVALO VICENTE GERARDO	16-07-2021 13:23:24
RIVERO ORTEGA RICARDO	19-07-2021 08:45:30



**FUNDACION DE INVESTIGACION DEL CANCER
 DE LA
 UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
 (FICUS)**



MEMORIA DEL EJERCICIO 2020

2.6. Elementos recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.7. Cambios en criterios contables.

No se ha producido ningún cambio de criterio contable.

2.8. Corrección de errores.

Para una mejor expresión de la imagen fiel de la entidad, en el ejercicio se ha considerado que debe reflejarse como subvenciones, donaciones y legados de capital el valor neto contable de los inmovilizados adquiridos con este tipo de ayudas, utilizando las cuentas (130) y (131), así como su imputación a resultados (745) y (746). Igualmente se ha considerado que las deudas transformables en subvenciones deben clasificarse en función del plazo de justificación por la Fundación frente a la entidad concedente, separando el corto del largo plazo, mediante la utilización de las cuentas (172) "Deudas a LP transformables en subvenciones" y la cuenta (522) "Deudas a CP transformables en subvenciones". Por dicho motivo se ha procedido a la modificación de las cifras del ejercicio anterior adjuntas para su debida comparabilidad y sin necesidad de reformulación.

2.2. Importancia Relativa.

Al determinar la información a desglosar en la presente Memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, se ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2020.

3. Aplicación del excedente del ejercicio.

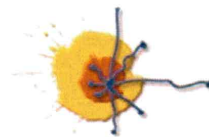
La Fundación en el ejercicio 2020 ha obtenido un resultado negativo de 54.441,32 euros, siendo la propuesta de distribución la siguiente:

	2020	2019
Base de Reparto		
Resultado del ejercicio	-54.441,32	-142.373,24
Total ...	-54.441,32	-142.373,24
Distribución		
A Reservas voluntarias	-54.441,32	-142.373,24
A Resultados Negativos de ejercicios anteriores		

Esta distribución de resultados se presenta al patronato para su aprobación.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
AREVALO VICENTE GERARDO	16-07-2021 13:23:24
RIVERO ORTEGA RICARDO	19-07-2021 08:45:30

**FUNDACION DE INVESTIGACIÓN DEL CANCER
DE LA
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
(FICUS)**



MEMORIA DEL EJERCICIO 2020

4. Normas de registro y valoración.

4.1. Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. En ningún caso se han incluido en la valoración de las aplicaciones informáticas los siguientes conceptos:

- a) Los costes devengados como consecuencia de la modificación o modernización de aplicaciones o sistemas informáticos ya existentes dentro de la estructura operativa de la Fundación.
- b) Los costes derivados de la formación del personal para la aplicación del sistema informático.
- c) Los costes derivados de revisiones globales de control de los sistemas y aplicaciones informáticas.
- d) Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de resultados en el ejercicio en que se producen.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente de forma lineal en función de la vida útil estimada de los mismos y estimando un valor residual nulo:

	<u>Años</u>	<u>%</u>
Aplicaciones Informáticas	3	33,3

Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

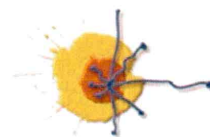
Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

En el presente ejercicio no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos intangibles.

En los balances de la empresa, no han existido fondos de comercio, ni otros inmovilizados intangibles con vida útil de difícil determinación.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
AREVALO VICENTE GERARDO	16-07-2021 13:23:24
RIVERO ORTEGA RICARDO	19-07-2021 08:45:30

**FUNDACION DE INVESTIGACIÓN DEL CANCER
DE LA
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
(FICUS)**



MEMORIA DEL EJERCICIO 2020

4.2. Inmovilizado material.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares.

No es aplicable la activación de grandes reparaciones y costes de retiro y rehabilitación.

La Dirección de la Fundación considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos, no habiéndose registrado en el ejercicio ninguna pérdida por deterioro.

En el caso de que se produzcan ampliaciones o mejoras de los bienes de inmovilizado material, los costes de las mismas serán incorporados como mayor valor del bien en la medida que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil.

Los gastos de mantenimiento y conservación se imputan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se producen.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil.

	<u>Años</u>	<u>%</u>
Instalaciones técnicas	5	20
Maquinaria	5	20
Otras instalaciones, mobiliario y utillaje	10	10
Equipos procesos información	4	25

4.3 Bienes del Patrimonio Histórico.

La entidad clasifica como Bienes del Patrimonio Histórico aquellos elementos recogidos en la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español. Son bienes que la comunidad considera oportuno preservar por razones de índole artística o cultural, siendo uno de sus rasgos características el hecho de que no se pueden reemplazar.

Para la valoración de estos bienes se utiliza los criterios del inmovilizado material, si bien los mismos no se amortizan dado que las obras de arte registradas se considera que no pierden valor por el paso del tiempo, más al contrario, se revalorizan.

4.4. Instrumentos financieros.

Están registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto instrumentos financieros, los siguientes:

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
AREVALO VICENTE GERARDO	16-07-2021 13:23:24
RIVERO ORTEGA RICARDO	19-07-2021 08:45:30

**FUNDACION DE INVESTIGACIÓN DEL CANCER
DE LA
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
(FICUS)**



MEMORIA DEL EJERCICIO 2020

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios.
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios.
- Deudas con entidades de crédito.

4.4.1. Activos financieros.

• Clasificación y valoración:

- Préstamos y partidas a cobrar: en esta categoría se registran los créditos por operaciones comerciales y no comerciales, que incluyen los activos financieros cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que no se negocian en un mercado activo y para los que se estima recuperar todo el desembolso realizado, salvo, en su caso, por razones imputables a la solvencia del deudor.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado. No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran inicialmente y posteriormente por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado de las fianzas por arrendamientos operativos se considera un pago anticipado por el arrendamiento y se imputa a la cuenta de resultados durante el periodo del arrendamiento. Para el cálculo del valor razonable de las fianzas se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido.

- Efectivo y otros medios líquidos equivalentes: bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor, formando parte de la política de gestión normal de tesorería.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
AREVALO VICENTE GERARDO	16-07-2021 13:23:24
RIVERO ORTEGA RICARDO	19-07-2021 08:45:30

**FUNDACION DE INVESTIGACION DEL CANCER
DE LA
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
(FICUS)**



MEMORIA DEL EJERCICIO 2020

- **Cancelación:**

Los activos financieros se dan de baja del balance cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Si no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, éste se da de baja cuando no se retiene el control. Si mantiene el control del activo, continúa reconociéndolo por el importe al que está expuesta por las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, reconociendo el pasivo asociado.

- **Intereses y dividendos recibidos de activos financieros:**

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, en su caso, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento. Se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero. Deterioro del valor de los activos financieros:

El valor en libros de los activos financieros se corrige con cargo a la cuenta de resultados cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

Para determinar las pérdidas por deterioro de los activos financieros, se evalúa las posibles pérdidas tanto de los activos individuales, como de los grupos de activos con características de riesgo similares.

En el caso de los instrumentos de deuda considera como activos deteriorados (activos dudosos) aquellos para los que existen evidencias objetivas de deterioro, que hacen referencia fundamentalmente a la existencia de impagados, incumplimientos, refinanciaciones y a la existencia de datos que evidencien la posibilidad de no recuperar la totalidad de los flujos futuros pactados o que se produzca un retraso en su cobro.

En el caso de que se produjera la reversión del deterioro, ésta se reconocería como un ingreso en la cuenta de resultados, tomando como límite el valor en libros del activo financiero que estaría registrado en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
AREVALO VICENTE GERARDO	16-07-2021 13:23:24
RIVERO ORTEGA RICARDO	19-07-2021 08:45:30

**FUNDACION DE INVESTIGACION DEL CANCER
DE LA
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
(FICUS)**



MEMORIA DEL EJERCICIO 2020

4.4.2. Pasivos financieros.

- Clasificación y valoración:
 - Débitos y partidas a pagar: incluyen los pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico y los débitos por operaciones no comerciales que no son instrumentos derivados.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados, aplicando el método del tipo de interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

- Cancelación: Se da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

4.5. *Transacciones en moneda extranjera.*

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados. No se ha cambiado en el ejercicio la moneda funcional que es el euro.

Asimismo, al 31 de diciembre de cada año, se realiza al tipo de cambio de cierre la conversión de los saldos a cobrar o pagar con origen en moneda extranjera. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

4.6. *Impuestos sobre beneficios.*

De conformidad con la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, la Fundación está exenta del Impuesto sobre Sociedades, en relación con las rentas declaradas como tales por el artículo 6 de la Ley 49/2002, concretamente:

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
AREVALO VICENTE GERARDO	16-07-2021 13:23:24
RIVERO ORTEGA RICARDO	19-07-2021 08:45:30

**FUNDACION DE INVESTIGACION DEL CANCER
DE LA
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
(FICUS)**



MEMORIA DEL EJERCICIO 2020

1. Las derivadas de los siguientes ingresos:
 - a) Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la Fundación y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial y en virtud de los contratos de patrocinio publicitario.
 - b) Las cuotas satisfechas por los asociados, colaboradores o benefactores, siempre que no se correspondan con el derecho a percibir una prestación derivada de una explotación económica no exenta.
 - c) Las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas.
2. Las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos y participaciones en beneficios de sociedades, intereses, cánones y alquileres.
3. Las derivadas de adquisiciones o de transmisiones, por cualquier título, de bienes o derechos, incluidas las obtenidas con ocasión de la disolución y liquidación de la entidad.
4. Las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas a que se refiere el artículo 7 de la Ley 49//2002.
5. Las que, de acuerdo con la normativa tributaria, deban ser atribuidas o imputadas a las entidades sin fines lucrativos y que procedan de rentas exentas incluidas en algunos de los párrafos anteriores.

De conformidad con la regulación anterior, todas las rentas obtenidas en el ejercicio 2016 están exentas del Impuesto sobre Sociedades.

4.7. Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la entidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

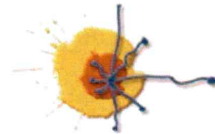
De conformidad con lo dispuesto por el Real Decreto 776/1998, se contabiliza las ayudas otorgadas por la misma en el momento de aprobación de su concesión, por el importe acordado.

4.8. Provisiones y contingencias.

No se ha dotado ninguna provisión para contingencias, considerando que en relación con las prestaciones de servicio que no se origina posibilidad de provisión cuando el cliente se trata de entidades públicas, e igualmente a criterio de la dirección las ventas a entidades privadas no se evalúan con riesgo de pérdida del crédito.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
AREVALO VICENTE GERARDO	16-07-2021 13:23:24
RIVERO ORTEGA RICARDO	19-07-2021 08:45:27

**FUNDACION DE INVESTIGACIÓN DEL CANCER
DE LA
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
(FICUS)**



MEMORIA DEL EJERCICIO 2020

4.9. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

No tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

4.10. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

- Indemnizaciones: ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

4.11. Subvenciones, donaciones y legados.

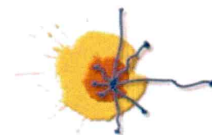
Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizarán inicialmente, con carácter general, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocerán en la cuenta de resultados como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos; se imputarán, dependiendo de su finalidad a resultados como ingresos propios, si están afectos a la actividad propia, y como resultados extraordinarios si están afectos a una actividad mercantil. Las que tengan carácter de reintegrables se registrarán como pasivos hasta que adquieran la condición de no reintegrables, dentro del epígrafe Deudas transformables en subvenciones.

De acuerdo con la aclaración efectuada por la Orden EHA/733/2010, en relación con la norma de valoración y registro nº 18 de subvenciones, donaciones y legados, las subvenciones para adquirir un activo, de capital, se considerará no reintegrable cuando en la fecha de formulación de las cuentas anuales se haya realizado la inversión y no existan dudas razonables de que se mantendrá en el período fijado en los términos de la concesión; las concedidas para la construcción, mejora, renovación o ampliación de un activo, en función de la ejecución, total o parcialmente. Las subvenciones de capital no reintegrables se han valorado por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y como ingresos de la cuenta de resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones.

Las subvenciones y donaciones concedidas para financiar una actividad específica, por aplicación del principio de prudencia se contabilizarán en la cuenta 172 y 522, deudas transformables en subvenciones a largo y corto plazo, por la cantidad efectivamente cobrada, reflejándose en la Memoria el importe pendiente de cobro, y se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos en que incurra la entidad en la realización de la actividad financiada. De acuerdo con la aclaración efectuada por la Orden EHA/733/2010, en relación con la norma de valoración y registro nº 18 de subvenciones, donaciones y legados las subvenciones concedidas para financiar gastos específicos de ejecución plurianual, se considerarán no reintegrables cuando en la fecha de formulación de las cuentas anuales se haya ejecutado la actuación, total o parcialmente; en el supuesto de ejecución parcial, se considerará en proporción al gasto ejecutado, siempre que no existan dudas razonables de que se concluirá en los términos fijados en las condiciones del otorgamiento.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
AREVALO VICENTE GERARDO	16-07-2021 13:23:24
RIVERO ORTEGA RICARDO	19-07-2021 08:45:27

**FUNDACION DE INVESTIGACIÓN DEL CANCER
DE LA
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
(FICUS)**



MEMORIA DEL EJERCICIO 2020

Se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando. Mientras tanto, se registrarán como deudas transformables en subvenciones.

En el caso de subvenciones y donaciones concedidas por fundadores o patronos, de conformidad con el criterio establecido por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (Consulta número 6-BOICAC 75), no será de aplicación lo dispuesto por el apartado 2 de la norma de registro y valoración 18ª del Plan General de Contabilidad sino el apartado 1 de dicha norma.

4.12. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

Las operaciones entre entidades del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

4.13. Clasificación de los activos y pasivo entre corrientes y no corrientes.

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de actividad y se esperan consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo; son diferentes a los anteriores y su vencimiento o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; y se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año.

Con carácter general el ciclo normal de actividad es inferior a un año para todas las actividades, salvo en aquellos proyectos cuyo desarrollo y financiación se concede con carácter plurianual.

5. Inmovilizado Material

En esta partida se registran principalmente los equipos, maquinaria y ordenadores dedicados a laboratorio e investigación de la Fundación. El detalle de movimientos habido en este capítulo del balance de situación adjunto durante los ejercicios 2019 y 2020 es el siguiente:

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
AREVALO VICENTE GERARDO	16-07-2021 13:23:24
RIVERO ORTEGA RICARDO	19-07-2021 08:45:27

**FUNDACION DE INVESTIGACIÓN DEL CANCER
 DE LA
 UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
 (FICUS)**



MEMORIA DEL EJERCICIO 2020

AÑO 2019	Euros				
	Saldo 31.12.18	Adiciones	Retiros	Trasposos	Saldo 31.12.19
Instalaciones técnicas	538.732,87	3.748,83	0,00	0,00	542.481,70
Maquinaria	3.146.719,49	220.147,02	0,00	0,00	3.366.866,51
Otras instalaciones y utillaje	8.671,26	0,00	0,00	0,00	8.671,26
Mobiliario	209.876,95	1.051,41	0,00	0,00	210.928,36
Equipos proceso información	568.525,45	45.433,51	0,00	0,00	613.958,96
Coste	4.472.526,02	270.380,77	0,00	0,00	4.742.906,79
Instalaciones técnicas	-535.535,93	-1.930,14	0,00	0,00	537.466,07
Maquinaria	-3.046.088,96	-38.840,96	0,00	0,00	3.084.929,92
Otras instalaciones y utillaje	-8.671,26	0,00	0,00	0,00	8.671,26
Mobiliario	-181.877,40	-8.929,35	0,00	0,00	190.806,75
Equipos proceso información	-517.034,78	-27.282,68	0,00	0,00	544.317,46
Amortización acumulada	-4.289.208,33	-76.983,13	0,00	0,00	4.366.191,46
Valor Neto Contable	183.317,69	193.397,64	0,00	0,00	376.715,33

AÑO 2020	Euros				
	Saldo 31.12.19	Adiciones	Retiros	Trasposos	Saldo 31.12.20
Instalaciones técnicas	542.481,70	1.687,54	0,00	0,00	544.169,24
Maquinaria	3.366.866,51	106.023,25	0,00	0,00	3.472.889,75
Otras instalaciones y utillaje	8.671,26	0,00	0,00	0,00	8.671,26
Mobiliario	210.928,36	438,01	0,00	0,00	211.366,38
Equipos proceso información	613.958,96	26.004,34	0,00	0,00	639.963,30
Coste	4.742.906,79	134.153,14	0,00	0,00	4.877.059,93
Instalaciones técnicas	-537.466,07	-1.914,34	0,00	0,00	-539.380,41
Maquinaria	-3.084.929,92	-74.631,02	0,00	0,00	-3.159.560,94
Otras instalaciones y utillaje	-8.671,26	0,00	0,00	0,00	-8.671,26
Mobiliario	-190.806,75	-8.094,55	0,00	0,00	-198.901,30
Equipos proceso información	-544.317,46	-29.466,46	0,00	0,00	-573.783,92
Amortización acumulada	-4.366.191,46	-114.106,37	0,00	0,00	-4.480.297,33
Valor Neto Contable	376.715,33	20.046,77	0,00	0,00	396.762,10

A 31 de diciembre de 2019 mantenía en su inmovilizado material elementos totalmente amortizados por un importe de 4.188.556,16 euros, siendo el desglose:

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
AREVALO VICENTE GERARDO	16-07-2021 13:23:24
RIVERO ORTEGA RICARDO	19-07-2021 08:45:27

**FUNDACION DE INVESTIGACIÓN DEL CANCER
 DE LA
 UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
 (FICUS)**



MEMORIA DEL EJERCICIO 2020

2019	Euros
Instalaciones técnicas	530.822,31
Maquinaria	3.027.527,19
Equipos proceso información	495.936,15
Mobiliario	125.599,25
Otras Instalaciones y Utillaje	8.671,26
	4.188.556,16

A 31 de diciembre de 2020 mantenía en su inmovilizado material elementos totalmente amortizados por un importe de 4.241.909,21 euros, siendo el desglose:

2018	Euros
Instalaciones técnicas	535.801,55
Maquinaria	3.030.634,09
Equipos proceso información	528.397,69
Mobiliario	138.404,62
Otras Instalaciones y Utillaje	8.671,26
	4.241.909,21

Las altas del ejercicio 2020 se han debido al normal funcionamiento de esta partida.

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa que afecte al ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a las estimaciones de los costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.

No se han realizado inversiones en inmovilizado material fuera del territorio nacional.

No se han capitalizado gastos financieros.

No se han realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.

La entidad tiene contratado un seguro de protección integral de industrias para asegurar sus inmovilizados para un importe del contenido de 1.000.000 euros. La política es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La administración revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

A cierre el importe de los bienes adquiridos mediante subvenciones, ayudas y donaciones de capital es de 248.548,83.- € -196.046.- € en el ejercicio anterior-. Ver Nota 19.

Todos los elementos del inmovilizado están libres de hipotecas, cargas y gravámenes.

No existen inmuebles cedidos a la entidad ni cedidos por ésta.

6. Bienes del Patrimonio Histórico

En éste área se registran unas esculturas de autor, para las cuales se entiende que son susceptibles de ser protegidas por su valor artístico como parte del patrimonio nacional cultural en general. El detalle de movimientos habido en este capítulo del balance de situación adjunto durante los ejercicios 2019 y 2020 es el siguiente:

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
AREVALO VICENTE GERARDO	16-07-2021 13:23:24
RIVERO ORTEGA RICARDO	19-07-2021 08:45:27

**FUNDACION DE INVESTIGACIÓN DEL CANCER
 DE LA
 UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
 (FICUS)**



MEMORIA DEL EJERCICIO 2020

	Euros			
	Saldo 31.12.18	Adiciones	Retiros	Saldo 31.12.19
Bienes del Patrimonio Histórico	20.740,98	0,00	0,00	20.740,98
Coste	20.740,98	0,00	0,00	20.740,98

	Euros			
	Saldo 31.12.19	Adiciones	Retiros	Saldo 31.12.20
Bienes del Patrimonio Histórico	20.740,98	0,00	0,00	20.740,98
Coste	20.740,98	0,00	0,00	20.740,98

Al tratarse de obras de arte, el paso del tiempo produce un aumento de su valor, motivo por el cual no se considera la aplicación de deterioro mediante su amortización.

7. Inmovilizado Intangible

En éste área se registran diferentes aplicaciones informáticas para su uso en la investigación del cáncer. El detalle de movimientos habido en este capítulo del balance adjunto durante los ejercicios

	Euros				
	Saldo 31.12.18	Adiciones	Retiros	Trasposos	Saldo 31.12.19
Aplicaciones Informáticas	95.181,87	5.753,89	0,00	0,00	100.935,76
Coste	95.181,87	5.753,89	0,00	0,00	100.935,76
Aplicaciones Informáticas	-95.181,87	-395,46	0,00	0,00	-95.577,33
Amortización acumulada	-95.181,87	-395,46	0,00	0,00	-95.577,33
Valor Neto Contable	0,00	5.358,43	0,00	0,00	5.358,43

	Euros				
	Saldo 31.12.19	Adiciones	Retiros	Trasposos	Saldo 31.12.20
Aplicaciones Informáticas	100.935,76	8.116,25	0,00	0,00	109.052,01
Coste	100.935,76	8.116,25	0,00	0,00	109.052,01
Aplicaciones Informáticas	-95.577,33	-2.444,38	0,00	0,00	-98.021,71
Amortización acumulada	-95.577,33	-2.444,38	0,00	0,00	-98.021,71
Valor Neto Contable	5.358,43	5.671,87	0,00	0,00	11.030,30

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
AREVALO VICENTE GERARDO	16-07-2021 13:23:24
RIVERO ORTEGA RICARDO	19-07-2021 08:45:27

**FUNDACION DE INVESTIGACIÓN DEL CANCER
 DE LA
 UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
 (FICUS)**



MEMORIA DEL EJERCICIO 2020

A 31 de diciembre de 2019 mantenía en su inmovilizado intangible elementos totalmente amortizados por un importe de 95.182,19 euros.

A 31 de diciembre de 2020 mantenía en su inmovilizado intangible elementos totalmente amortizados por un importe de 95.182,19 euros.

8. Instrumentos financieros.

8.1 Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la entidad.

a) Categorías de activos financieros y pasivos financieros:

a.1) Instrumentos financieros del activo del balance y los pasivos financieros a largo y a corto plazo

La información sobre los **activos financieros** –sin incluir la tesorería-, es la siguiente:

Activos Financieros	Créditos, Derivados y Otros		Total	
	2020	2019	2020	2019
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	3.845.016,60	3.529.550,32	3.845.016,60	3.529.550,32
- Largo Plazo	1.842.793,03	27.489,56	1.842.793,03	27.489,56
- Corto Plazo	2.002.223,57	3.502.060,76	2.002.223,57	3.502.060,76
Préstamos y partidas a cobrar	4.856.532,43	6.244.485,47	4.856.532,43	6.244.485,47
- Largo Plazo	2.114.106,17	2.975.298,88	2.114.106,17	2.975.298,88
- Corto Plazo	2.742.426,26	3.269.186,59	2.742.426,26	3.269.186,59
TOTAL	8.699.325,46	9.771.975,03	8.699.325,46	9.771.975,03

El detalle del epígrafe de efectivo y otros activos líquidos equivalentes es el siguiente:

Descripción	Total	
	2020	2019
Caja	19,37	162,12
Bancos e instituciones de crédito	4.342.575,80	4.485.754,20
TOTAL	4.342.595,17	4.485.916,32

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
AREVALO VICENTE GERARDO	16-07-2021 13:23:24
RIVERO ORTEGA RICARDO	19-07-2021 08:45:27

**FUNDACION DE INVESTIGACIÓN DEL CANCER
 DE LA
 UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
 (FICUS)**



MEMORIA DEL EJERCICIO 2020

La información sobre los **pasivos financieros** es la siguiente:

Pasivos a Largo Plazo.

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2020 no mantiene deudas con vencimiento superior a un año ni deudas con garantía real diferentes a las deudas transformables en subvenciones que tienen un importe de 1.973.071,32 euros en el ejercicio 2020 y 2.923.171,40 euros en el ejercicio 2019.

Pasivos a Corto Plazo:

Pasivos financieros a corto plazo	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		Total	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Débitos y partidas a pagar	43,62	371,27			43,62	371,27
Deudas transformables en sub.			4.684.575,23	4.956.894,43	4.684.575,23	4.956.894,43
Proveedores de inmovilizado			1.331,01	3.778,70	1.331,01	3.778,70
Cuenta corriente partes vinc.			2,83	896,34	2,83	896,34
Proveedores			221.533,97	97.296,11	221.533,97	97.296,11
Acreedores varios			38.275,26	128.362,04	38.275,26	128.362,04
Remuneraciones pendientes			969,60	982,77	969,60	982,77
Pasivos por impuesto corriente			54.318,77	49.874,89	54.318,77	49.874,89
Otras deudas con las AAPP			56.856,48	57.500,92	56.856,48	57.500,92
TOTAL	43,62	371,27	5.057.863,15	5.295.586,20	5.057.906,77	5.295.957,47

La partida pasivos financieros a corto plazo está compuesta por:

- Las deudas a corto plazo con entidades de crédito están integradas por el importe de los cargos de las tarjetas de crédito pendientes de liquidar por las entidades bancarias correspondientes: 371,27 euros en 2019 y 43,62 euros en 2020, y por las deudas con proveedores de inmovilizado a corto plazo (3.778,70 en el 2019 y por 1.331,01 en el 2020).

- De igual forma, se consideran pasivos financieros el importe correspondiente a acreedores varios por importe de 38.275,26 euros (128.362,04 euros en 2019), con vencimiento inferior a un año, razón por la cual no se han actualizado. Los proveedores ascienden a 221.533,97 euros (97.296,11 euros en 2019).

- Además, las remuneraciones pendientes de pago ascienden a 982,77 euros en 2019 y 969,60 euros en 2020.

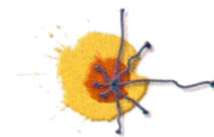
- Los pasivos por impuesto corriente suponen 54.318,77 euros en el ejercicio 2020 y 49.874,89 euros en 2019. El resto de deudas con administraciones públicas suponen 56.856,48 euros en el ejercicio actual y 57.500,92.-€ en el anterior.

8.2. Otra información.

A cierre no existen deudas financieras con garantía real, ni incumplimientos en los pagos de la entidad.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
AREVALO VICENTE GERARDO	16-07-2021 13:23:24
RIVERO ORTEGA RICARDO	19-07-2021 08:45:27

**FUNDACION DE INVESTIGACION DEL CANCER
 DE LA
 UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
 (FICUS)**



MEMORIA DEL EJERCICIO 2020

9. Usuarios y otros deudores de la actividad propia

Ni en el ejercicio ni en el anterior se registran saldos en esta partida.

10. Beneficiarios-acreedores

Ni en el ejercicio ni en el anterior se registran saldos en esta partida.

11. Fondos Propios.

El movimiento durante los ejercicios 2020 y 2019 de cada partida del balance incluida en el epígrafe de Fondos Propios es el siguiente:

<u>Año 2019</u>	Dotación Fundacional	Remanente	Reservas	Resultados Ejercicios Anteriores	Resultado del ejercicio	TOTAL FONDOS PROPIOS
Saldo a 31-12-18	6.010,12	0,00	6.415.104,71	0,00	-31.149,61	6.389.965,22
Aumentos	0,00	0,00	0,00	-31.149,61	31.149,61	0,00
Disminuciones/traspasos	0,00	0,00	-31.149,61	31.149,61	-142.373,24	-142.373,24
Saldo a 31-12-19	6.010,12	0,00	6.383.955,10	0,0	-142.373,24	6.247.591,98

<u>Año 2020</u>	Dotación Fundacional	Remanente	Reservas	Resultados Ejercicios Anteriores	Resultado del ejercicio	TOTAL FONDOS PROPIOS
Saldo a 31-12-19	6.010,12	0,00	6.383.955,10	0,0	-142.373,24	6.247.591,98
Aumentos	0,00	0,00	0,00	-142.373,24	142.373,24	0,00
Disminuciones/traspasos	0,00	0,00	-142.373,24	142.373,24	-54.441,32	-54.441,32
Saldo a 31-12-20	6.010,12	0,00	6.241.581,86	0,00	-54.441,32	6.193.150,66

No existen desembolsos pendientes sobre el importe registrado de dotación fundacional ni se integran en la misma aportación de carácter no monetario, ni existen circunstancias específicas que restrinjan la disponibilidad de las reservas.

No existen aportaciones al fondo social o dotación fundacional realizadas en el ejercicio, ni otras aportaciones de fundadores, asociados o terceros.

No existen consideraciones específicas que afecten a las reservas.

12. Existencias

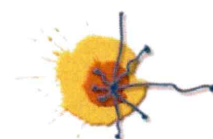
La Fundación adquiere diferentes materiales fungibles que se consumen a lo largo de los programas y procesos de investigación, sin que a cierre se inventarían existencias que no hubieran sido ya consumidas o que tuvieran algún valor significativo. El consumo de dichas existencias durante el ejercicio se refleja en la cuenta de resultados.

13. Moneda extranjera

Se registra diferencias de cambios de moneda extranjera debido a las colaboraciones con empresas que no operan en euros, con un importe de -316,48 euros (1.540,67 euros en 2019).

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
AREVALO VICENTE GERARDO	16-07-2021 13:23:24
RIVERO ORTEGA RICARDO	19-07-2021 08:45:27

**FUNDACION DE INVESTIGACIÓN DEL CANCER
 DE LA
 UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
 (FICUS)**



MEMORIA DEL EJERCICIO 2020

14. Situación fiscal.

El Impuesto sobre Sociedades se calcula en base al resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

Conforme a la normativa vigente del Impuesto sobre Sociedades, está exenta de la tributación por los rendimientos derivados de su actividad amparada en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, y en su caso no se está acogida al régimen fiscal especial contemplado en el Título II de la citada ley.

Están sujetas a susceptible comprobación e inspección las declaraciones de todos los impuestos (para los ejercicios 2016, 2017, 2018 y 2019). Estas declaraciones no pueden considerarse definitivas hasta que transcurra el plazo de prescripción de cuatro años o bien hasta su inspección y aceptación por las autoridades fiscales, por lo que habida cuenta de las diferentes interpretaciones de la legislación vigente, podrían existir contingencias fiscales que no son susceptibles de cuantificar de forma objetiva, si bien se estima que tales pasivos (en el caso de producirse) no tendrían un efecto significativo sobre las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas son los siguientes:

		2019	2020
47300000	H.P. Pagos y Retenc. a Cuenta	71,06	24,05
47000000	HP Deudora por diversos conceptos	33.424,35	38.538,71
47520000	HP Acreedora IVA	0,00	0,00
47520100	HP Acreedora Retenciones Practicadas	-49.874,58	-54.319,16
47600000	Organismos S.S. Acreedores	-57.500,92	-56.856,48

11.1 Impuestos sobre beneficios

Tal y como se indica en la nota 4.6 todas las rentas obtenidas en el ejercicio están exentas del impuesto sobre beneficios, de conformidad con el artículo 6 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

El artículo 3.10 de la mencionada Ley 49/2002 establece que para que una entidad pueda ser considerada como sujeto de los beneficios fiscales previstos en la misma, debe cumplir, entre otros requisitos, el de elaborar anualmente una memoria económica en la que se especifiquen los ingresos y gastos del ejercicio, distribuidos por categorías y proyectos, los porcentajes de participación en entidades mercantiles, y otra información establecida en el Reglamento (artículo 3 del Real Decreto 1270/2003). Dicha memoria, además de presentarse ante la Agencia Estatal de Administración Tributaria del domicilio fiscal de la entidad, dentro del plazo de siete meses desde la fecha de cierre del ejercicio, asimismo, deberá incorporarse a la Memoria de las cuentas anuales la información contenida en la misma, información incluida en la Nota 26.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
AREVALO VICENTE GERARDO	16-07-2021 13:23:24
RIVERO ORTEGA RICARDO	19-07-2021 08:45:27

**FUNDACION DE INVESTIGACIÓN DEL CANCER
 DE LA
 UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
 (FICUS)**



MEMORIA DEL EJERCICIO 2020

15. Ingresos y gastos.

15.1 Ayudas monetarias y otros

El importe registrado en esta partida por ayudas concedidas y convenios de colaboración asciende a 15.000,00 euros (25.250,57 euros en 2019)

En el ejercicio 2019, corresponde principalmente a ayudas/proyectos concedidos a otras entidades (10.250,00), así como el premio Diz Pintado (15.000 euros).

En el ejercicio 2020, corresponde al premio Diz Pintado (15.000 euros).

	2019	2020
Ayudas Monetarias	25.250,00	15.000,00
Total...	25.250,00	15.000,00

15.2 Aprovisionamientos

El importe registrado en esta partida obedece al siguiente detalle:

	2019	2020
Material de Investigación	952.271,97	1.132.575,97
Material de oficina	9.105,82	5.938,93
Material de mantenimiento	1.615,98	1.058,71
Material informático	30.954,64	17.505,84
Trabajos r. por otras empresas	157.074,80	123.942,03
Trabajos recibidos cargos internos	39.198,93	99.807,29
Devolución de compras	0,00	0,00
Total...	1.190.222,14	1.380.828,77

15.3 Gastos de personal

La composición de este epígrafe de la cuenta de resultados es la siguiente

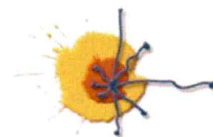
	2019	2020
Sueldos, salarios y asimilados	1.782.818,59	1.838.261,72
Otras cargas sociales	558.941,52	568.030,19
Total gastos de personal	2.341.760,11	2.406.291,91

15.4 Otros gastos: servicios exteriores

El detalle de la partida de "Otros gastos" de la cuenta de resultados corresponde principalmente a los servicios exteriores contratados para el desarrollo de sus actividades, cuyo detalle es el siguiente:

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
AREVALO VICENTE GERARDO	16-07-2021 13:23:24
RIVERO ORTEGA RICARDO	19-07-2021 08:45:27

**FUNDACION DE INVESTIGACIÓN DEL CANCER
 DE LA
 UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
 (FICUS)**



MEMORIA DEL EJERCICIO 2020

Servicios Exteriores:	2019	2020
Reparaciones y conservación	35.432,00	37.175,78
Servicios de profesionales	162.563,38	118.504,75
Primas de seguros	12.535,43	12.862,83
Servicios bancarios y similares	1.328,45	8.250,67
Publicidad y propaganda	17.701,14	29.012,10
Suministros	63.922,86	43.017,17
Otros servicios	116.268,24	52.395,71
Total ...	409.751,50	301.219,01

Un mayor desglose de la cuenta (629) Otros servicios exteriores

Otros servicios Exteriores	2019	2020
62900001 Gtos. Desplazamiento	15.644,95	3.312,82
62900002 Gtos. Representación	15.754,78	1.798,30
62900003 Gtos. Alojamiento	5.151,97	569,82
62900007 Otros Gastos	1.597,69	1.337,04
62900009 Serv. Mensajería	29.020,97	11.971,87
62900011 Gtos. Publicación	14.213,68	21.041,11
62900013 Suscripción Revistas	3.551,90	2.379,39
62900014 Gtos. Inscripción	10.310,07	7.816,18
62900311 Dietas	8.796,30	1.050,49
62900312 Locomoción	12.225,93	1.118,69
Total ...	116.268,24	52.395,71

15.5 Ingresos de la actividad propia.

Como se detalla en la nota 19, los importes registrados en la partida de la cuenta de resultados "Ingresos de la entidad por la actividad propia" corresponden fundamentalmente a la imputación a resultados del ejercicio de las subvenciones a la explotación concedidas para la realización de sus fines fundacionales, realizándose dicha imputación conforme a la norma de valoración número 18 del Plan General Contable y el criterio establecido por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (Consulta número 6-BOICAC 75) (Nota 4.11)

Igualmente se recogen en este epígrafe los ingresos por promociones de patrocinadores y colaboraciones

	2019	2020
Ingresos promociones patrocinadores	144.171,13	164.253,51
Subvenciones y donaciones explotación	2.167.498,92	2.498.826,92
Reintegro de Subvenciones	-2.541,67	-6.237,68
Total	2.309.128,38	2.656.842,75

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
AREVALO VICENTE GERARDO	16-07-2021 13:23:24
RIVERO ORTEGA RICARDO	19-07-2021 08:45:27

**FUNDACION DE INVESTIGACIÓN DEL CANCER
 DE LA
 UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
 (FICUS)**



MEMORIA DEL EJERCICIO 2020

15.6 Otros ingresos

La entidad no tiene ingresos accesorios a la actividad principal.

Importe neto de la cifra de negocios correspondientes a las actividades ordinarias de carácter mercantil de la entidad.

INGRESOS ACTIVIDAD MERCANTIL	2019	2020
Prestación de servicios	1.643.623,56	1.329.978,59
Devolución de Ventas	-94.458,05	0,00
Total...	1.549.165,51	1.329.978,59

15.8 Ingresos y gastos financieros

El detalle de gastos e ingresos financieros es el siguiente:

GASTOS FINANCIEROS	2019	2020
Otros Gastos financieros	347,71	26.945,21
Pérdidas Valoración de Instrum. Financ. x su Valor Razonable	1.577,26	3.323,14
Perdidas en Participaciones y Valores	0,00	47.515,96
Total...	1.924,97	77.784,31

INGRESOS FINANCIEROS	2019	2020
Rendimientos de cuentas remuneradas y participaciones	4.200,03	35.696,07
Bº x Valoración de Instrum. Financ. por su Valor Razonable	4.095,61	60.449,99
Beneficio en Participaciones y Valores	0,00	10.333,23
Total...	8.295,64	106.479,29

16. Provisiones y contingencias.

No se ha dotado provisión en el ejercicio. En el ejercicio anterior constaba un saldo de provisión por operaciones comerciales por 81.046,71.- €, habiéndose producido durante el ejercicio una reversión de 624,02.- €, quedando a cierre un saldo provisionado de 80.422,69.- €.

17. Medio Ambiente.

Dada la actividad a la que se dedica, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

18. Retribuciones a L/P al personal.

No contempla retribuciones a largo plazo al personal, por lo que no procede incluir en la presente memoria información al respecto.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
AREVALO VICENTE GERARDO	16-07-2021 13:23:24
RIVERO ORTEGA RICARDO	19-07-2021 08:45:27



**FUNDACION DE INVESTIGACIÓN DEL CANCER
DE LA
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
(FICUS)**



MEMORIA DEL EJERCICIO 2020

19. Subvenciones, donaciones y Legados.

Se ha obtenido en el ejercicio varias subvenciones, todas ellas vinculadas a su actividad propia

Dr/a: ADRIAN MONTAÑO BRIOSO
Entidad: **Fundacion AECC**
Referencia:
Título: CONTRATO PREDOCTORAL AECC
Dotación: 20.000,00

Dr/a: LAURA CLAVAIN MATEO
Entidad: **Fundacion AECC**
Referencia:
Título: CONTRATO PREDOCTORAL AECC
Dotación: 26.777,90

Dr/a: ALBERTO ORFAO
Entidad: **International Myeloma Foundation**
Referencia:
Título: IMMUNE MONITORING/PROFILING PROJECT PROPOSAL
Dotación: 207.817,05

Dr/a: ALBERTO ORFAO
Entidad: **International Myeloma Foundation**
Referencia:
Título: IDENTIFICATION OF CIRCULATING TUMOR PLASMA CELLS IN PERIPHERAL BLOOD OF MULTIPLE MYELOMA VS MGUS: CLINICAL IMPACT AND IMPLICATIONS IN DISEASE BEHAVIOR
Dotación: 2.500,00

Dr/a: FERMÍN MARTÍN SANCHEZ-GUIJO
Entidad: **Consejería de Sanidad JCYL**
Referencia:
Título: RED TERAPIA CELULAR 2020
Dotación: 82.000,00

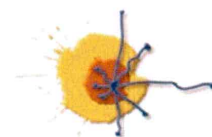
Dr/a: EUGENIO SANTOS DE DIOS
Entidad: **Consejería de Sanidad JCYL**
Referencia:
Título: CONSEJERÍA DE SANIDAD JCYL
Dotación: 32.000,00

Dr/a: EUGENIO SANTOS DE DIOS
Entidad: **Consejería de Sanidad JCYL**
Referencia:
Título: BEOCYL 2020
Dotación: 100.000,00

Dr/a: EUGENIO SANTOS DE DIOS
Entidad: **Consejería de Sanidad JCYL**
Referencia:

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
AREVALO VICENTE GERARDO	16-07-2021 13:23:24
RIVERO ORTEGA RICARDO	19-07-2021 08:45:27

**FUNDACION DE INVESTIGACIÓN DEL CANCER
DE LA
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
(FICUS)**



MEMORIA DEL EJERCICIO 2020

Título: CONSEJERÍA DE SANIDAD JCYL
Dotación: 122.875,00

Dr/a: EUGENIO SANTOS DE DIOS
Entidad: **Fundación Moraza**
Referencia:
Título: PROGRAMA ATRACCIÓN TALENTO CIC
Dotación: 31.200,06

Dr/a: NORMA GUTIERREZ
Entidad: **Fundacion AECC**
Referencia:
Título: TOWARDS PRECISION MEDICINE IN MYELOMA: SEARCH FOR PREDICTIVE BIOMARKERS, OVERCOMING RESISTANCE AND FINDING NEW THERAPEUTIC TARGETS ORIENTED TO MOLECULAR SUBTYPES
Dotación: 300.000,00

Dr/a: JAVIER ROBLES VALERO
Entidad: **Instituto de Salud Carlos III**
Referencia:
Título: NUEVO PARADIGMA FUNCIONAL DE LAS MUTACIONES DE LA GTPASA RHOA DESCRITAS EN LINFOMAS PERIFÉRICOS DE CÉLULAS T: IMPLICACIONES FUNCIONALES Y CLÍNICAS
Dotación: 90.750,00

Dr/a: ISIDRO SANCHEZ GARCIA
Entidad: **Fraunhofer Institute of Toxicology**
Referencia:
Título: UNTERSUCHUNG ZUM AUFTRETEN VON LEUKÄMIE BEI PRÄDISPONIERTEN, MAGNETFELD-EXPONIERTE TIERMODELLEN
Dotación: 196.400,00

Dr/a: TERESA PAÍNO GOMEZ
Entidad: **Fundacion AECC**
Referencia:
Título: CONTRATO INVESTIGADOR AECC
Dotación: 100.000,00

Dr/a: ROGELIO GONZALEZ SARMIENTO
Entidad: **Consejería de Sanidad JCYL**
Referencia:
Título: PROGRAMA CÁNCER HEREDITARIO 2020
Dotación: 120.000,00

Dr/a: XOSE R GARCÍA BUSTELO
Entidad: **Fundación La Caixa**
Referencia:
Título: UNCHARTED RHOADS AND HR20-00164 A NEW FUNCTIONAL PARADIGM FOR RHOA GENE MUTATIONS IN PERIPHERAL T CELL LYMPHOMA FUNCTIONAL AND CLINICAL IMPLICATIONS.
Dotación: 498.300,00

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
AREVALO VICENTE GERARDO	16-07-2021 13:23:24
RIVERO ORTEGA RICARDO	19-07-2021 08:45:27

**FUNDACION DE INVESTIGACION DEL CANCER
DE LA
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
(FICUS)**



MEMORIA DEL EJERCICIO 2020

Dr/a: IGNACIO GARCÍA-TUÑÓN LLANIO

Entidad: **Fundación Solorzano**

Referencia:

Título: TERAPIA GÉNICA EN LEUCEMIA MIELOIDE CRÓNICA MEDIANTE CRISPR/CAS9: CORRECCIÓN Y SELECCIÓN DE CÉLULAS HEMATOLÓGICAS.

Dotación: 1.961,51

Dr/a: SERGIO MATARRAZ SUDÓN

Entidad: **Fundación Solorzano**

Referencia:

Título: DISEÑO, EVALUACIÓN Y VALIDACIÓN CLÍNICA DE UN MÉTODO DE CITOMETRÍA DE FLUJO DE NUEVA GENERACIÓN PARA LA MONITORIZACIÓN DE ENFERMEDAD RESIDUAL EN MÚDULA ÓSEA Y SANGRE PERIFÉRICA DE PACIENTES CON LEUCEMIA MIELOIDE AGUDA.

Dotación: 1.556,42

Dr/a: MARÍA LAURA GUTIÉRREZ TRONCOSO

Entidad: **Fundación Solorzano**

Referencia:

Título: DIAGNÓSTICO PRECOZ DEL ADENOCARCINOMA DUCTAL DE PÁNCREAS MEDIANTE MÉTODOS NO INVASIVOS.

Dotación: 1.407,17

Dr/a: FERNANDO CALVO BALTANÁS

Entidad: **Fundación Solorzano**

Referencia:

Título: LAS PROTEÍNAS SOS COMO DIANA TERAPÉUTICA EN EL TRATAMIENTO DEL ADENOCARCINOMA DE PLUMÓN CAUSADO POR MUTACIONES EN KRAS.

Dotación: 1.876,23

Dr/a: ANA EUGENIA RODRÍGUEZ VICENTE

Entidad: **Fundación Solorzano**

Referencia:

Título: ANÁLISIS DE LA CONCURRENCIA DE ALTERACIONES GENÉTICAS EN PACIENTES DE LEUCEMIA LINFÁTICA CRÓNICA MEDIANTE SECUENCIACIÓN MASIVA Y GENERACIÓN DE MODELOS CELULARES.

Dotación: 1.577,74

Dr/a: MÓNICA DEL REY GONZÁLEZ

Entidad: **Fundación Solorzano**

Referencia:

Título: ESTUDIO DE LOS MECANISMOS MOLECULARES QUE SUBYACEN AL ENVEJECIMIENTO Y LAS NEOPLASIAS HEMATOLÓGICAS: HEMATOPOYESIS CLONAL DE POTENCIAL INDETERMINADO (CHIP).

Dotación: 2.004,15

Dr/a: INMACULADA SERRAMITO GÓMEZ

Entidad: **Fundación Solorzano**

Referencia:

Título: ESTUDIO DEL VALOR PRONÓSTICO DE GENES RELACIONADOS CON AUTOFAGIA EN LA LEUCEMIA AGUDA LINFOBLÁSTICA DE LINAJE B (LAL-B)

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
AREVALO VICENTE GERARDO	16-07-2021 13:23:24
RIVERO ORTEGA RICARDO	19-07-2021 08:45:27

**FUNDACION DE INVESTIGACIÓN DEL CANCER
 DE LA
 UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
 (FICUS)**



MEMORIA DEL EJERCICIO 2020

Dotación: 1.918,87

Dr/a: MARÍA PAZ NOMBELA BLANCO

Entidad: **Fundación Solorzano**

Referencia:

Título: ALTERACIONES EN LOS PATRONES DE PSEUDOURIDILACIÓN DE ARN EN CÁNCER DE PRÓSTATA.

Dotación: 1.854,91

La tabla resumen, con la información del movimiento y saldo a cierre de los importes concedidos pendientes de justificar es:

Año 2019

Entidad	Concedido	Tipo	Saldo Inicial	Altas	Bajas	Imputac. Rdos. Directa	Imputac. Rdos. 522/13X	Saldo Final
Entidades Privadas	2.147.038,77	Proyecto	2.761.302,02	2.125.503,33	68.325,00	21.535,44	590.641,68	4.206.303,23
Entidades Privadas	214.027,00	RRHH	412.523,16	214.027,00	0,00	0,00	239.116,94	387.433,22
ISCIII	0,00	Infraestructura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ISCIII	602.277,50	Proyecto	712.468,83	602.277,50	4.043,72	0,00	238.646,13	1.072.056,48
ISCIII	0,00	Redes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ISCIII	82.400,00	RRHH	0,00	82.400,00	0,00	0,00	0,00	82.400,00
JCYL	913.750,00	Proyecto	2.074.386,92	456.875,00	0,00	456.875,00	380.286,76	1.694.100,16
JCYL	0,00	RRHH	47.206,54	0,00	0,00	0,00	18.800,00	28.406,54
MINECO	0,00	Difusion	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
MINECO	0,00	Proyecto	7.751,78	0,00	0,00	0,00	2.261,36	5.490,42
MINECO	0,00	RRHH	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros	0,00	Difusion	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros	35.000,00	Proyecto	21.072,88	35.000,00	0,00	0,00	46.553,91	9.518,97
Union Europea	419.658,75	Proyecto	369.941,79	419.658,75	0,00	0,00	199.197,73	590.402,81
TOTAL ...	4.414.152,02		6.406.653,92	3.935.741,58	72.368,72	478.410,44	1.715.604,51	8.076.111,83
Patrimonio Neto	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

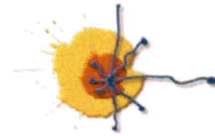
Año 2020

Entidad	Concedido	Tipo	Saldo Inicial	Altas	Bajas	Imputac. Rdos. Directa	Imputac. Rdos. 522/13X	Saldo Final
Entidades Privadas	812.457,00	Proyecto	4.206.303,23	812.457,00	115.750,00	0,00	790.671,41	4.112.338,82
Entidades Privadas	177.977,96	RRHH	387.433,22	177.977,96	79.864,28	0,00	203.261,17	282.285,73
ISCIII	0,00	Infraestructura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ISCIII	279.086,19	Proyecto	1.072.056,48	90.750,00	0,00	188.336,19	214.149,03	760.321,26
ISCIII	0,00	Redes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ISCIII	0,00	RRHH	82.400,00	0,00	0,00	0,00	20.600,00	61.800,00
JCYL	913.750,00	Proyecto	1.694.100,16	456.875,00	0,00	456.875,00	479.972,22	1.214.127,94
JCYL	15.900,27	RRHH	28.406,54	0,00	0,00	15.900,27	12.506,27	0,00
MINECO	0,00	Difusion	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
MINECO	0,00	Proyecto	5.490,42	0,00	0,00	0,00	3.158,53	2.331,89
MINECO	0,00	RRHH	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros	0,00	Difusion	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros	406.717,05	Proyecto	9.518,97	406.717,05	196.400,00	0,00	73.643,06	146.192,96
Union Europea	0,00	Proyecto	590.402,81	0,00	0,00	0,00	263.606,03	326.796,78
TOTAL ...	2.605.888,47		8.076.111,83	1.944.777,01	392.014,28	661.111,46	2.061.567,72	6.906.195,38
Patrimonio Neto	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Se viene cumpliendo los requisitos y normativa reguladora para la obtención y mantenimiento de las mencionadas transferencias y subvenciones.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
AREVALO VICENTE GERARDO	16-07-2021 13:23:24
RIVERO ORTEGA RICARDO	19-07-2021 08:45:27

**FUNDACION DE INVESTIGACION DEL CANCER
 DE LA
 UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
 (FICUS)**



MEMORIA DEL EJERCICIO 2020

Para la valoración, registro e imputación a resultados de todas las subvenciones concedidas en el ejercicio se ha aplicado la norma de valoración número 18.1 del Plan General de Contabilidad, es decir:

- Las subvenciones de capital se han valorado por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y como ingresos de la cuenta de resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones.
- Las subvenciones y donaciones concedidas para financiar una actividad específica se han imputado como ingresos del ejercicio en la medida que se han devengado los gastos necesarios para la realización de la actividad financiada.
- Siguiendo la citada norma de valoración y la Orden EHA/733/2010 de 25 de marzo, por la que se aprueban aspectos contables de empresas públicas que operan en determinadas circunstancias, que clarifica la norma de registro y valoración 18ª, Subvenciones, donaciones y legados recibidos, del Plan General de Contabilidad, el saldo pendiente de ejecutar de todas aquellas transferencias y subvenciones que no sean de capital se ha registrado en deuda transformable en subvenciones, tanto a corto como a largo plazo, por importe de 6.658.426.- € (7.880.065,83 euros en 2019)

El importe de los proyectos concedidos pendientes de cobro es el siguiente:

Entidad	Pendiente Cobro
ENTIDADES PRIVADAS	2.828.604,18
ISCI	87.785,00
JCYL	1.050.000,16
MINISTERIO	337.315,06
UNION EUROPA	67.856,25
Total...	4.371.560,65

20. Actividad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

17.1. Actividad de la entidad

Podemos distinguir dos tipos de actividades realizadas por la Fundación : (1) el desarrollo de proyectos de investigación en el área oncológica, financiados por entidades públicas y/o privadas, y (2) los servicios de investigación, prestados a entidades públicas y/o privadas, en forma de pruebas diagnósticas, ensayos clínicos, análisis genómicos,... así como servicios de investigación propiamente dichos.

Ambas actividades se encuadran dentro de la actividad propia de la entidad y se desarrollan en las instalaciones del Centro de Investigación del Cáncer.

Recursos humanos para estas actividades:

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
AREVALO VICENTE GERARDO	16-07-2021 13:23:24
RIVERO ORTEGA RICARDO	19-07-2021 08:45:29

**FUNDACION DE INVESTIGACIÓN DEL CANCER
 DE LA
 UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
 (FICUS)**



MEMORIA DEL EJERCICIO 2020

Tipo	Proyectos Investigación	Servicios Investigación
Personal Asalariado	44	21

El desarrollo de proyectos de investigación, tiene como destinatario la entidad financiadora de esa actividad, los servicios de investigación van dirigidos a las entidades que encargan dichos servicios, en ambos casos podríamos hablar de entidades jurídicas, aunque en sentido mas amplio podría hablarse de la sociedad en su conjunto como beneficiaria, ya que dichas actividades van encaminadas a aumentar el conocimiento en este área de investigación.

En cuanto a los recursos económicos empleados en las actividades

Gastos/Inversiones	Proyectos Investigación	Servicios Investigación	No imputadas a las actividades	Total
Ayudas Monetarias	0,00	0,00	15.000,00	15.000,00
Aprovisionamientos	809.316,49	334.863,00	236.649,28	1.380.828,77
Gastos de personal	1.328.651,03	631.322,70	446.318,18	2.406.291,91
Otros Gastos de explotación	73.422,91	60.581,29	164.529,89	298.534,09
Amortización del Inmovilizado	56.513,64	45.013,13	15.023,98	116.550,75
Gastos financieros y diferencias negativas de cambio	0,00	0,00	78.400,21	78.400,21
Gastos Extraordinarios	0,00	0,00	290,68	290,68
Subtotal Gastos	2.267.904,07	1.071.780,12	956.212,22	4.295.896,41
Adquisiciones de inmovilizado	115.347,07	20.879,66	6.044,98	142.271,70
Subtotal Inversiones	115.347,07	20.879,66	6.044,98	142.271,70
Total Recursos Empleados	2.383.251,14	1.092.659,78	962.257,20	4.438.168,11

Recursos económicos obtenidos por la entidad para las actividades

Recursos Obtenidos	Proyectos Investigación	Servicios Investigación	No imputadas a las actividades	Total
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00	0,00	106.778,71	106.778,71
Ventas y prestaciones de servicios de la actividad propia	0,00	1.095.406,67	215.991,83	1.311.398,50
Subvenciones del sector público	2.250.702,10	40.890,30	259.487,71	2.551.080,11
Aportaciones privadas	35.571,01	44.985,90	83.696,60	164.253,51
Otros tipos de ingresos	0,00	25.252,32	82.691,94	107.944,26
Total Ingresos Obtenidos	2.286.273,11	1.206.535,19	748.646,79	4.241.455,09
Deudas contraídas	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Otros Recursos	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Recursos Obtenidos	2.286.273,11	1.206.535,19	748.646,79	4.241.455,09

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
AREVALO VICENTE GERARDO	16-07-2021 13:23:24
RIVERO ORTEGA RICARDO	19-07-2021 08:45:29

**FUNDACION DE INVESTIGACIÓN DEL CANCER
DE LA
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
(FICUS)**



MEMORIA DEL EJERCICIO 2020

17.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

17.2.1 Bienes y derechos que forman parte de la dotación fundacional y/o vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios

Tal y como consta en la escritura de constitución, forman parte de la dotación fundacional, a los efectos que señala el artículo 21 de la Ley 50/2002, de Fundaciones, los siguientes elementos

ELEMENTO PATRIMONIAL	Importe
Efectivo metálico depositado en cuenta corriente	6.010,12
TOTAL	6.010,12

No existen otros bienes y derechos directamente vinculados al cumplimiento de los fines fundacionales por declaración de voluntad expresa, tal y como determina el artículo 21.2 de la Ley 50/2002.

17.2.2 Destino de rentas e ingresos, de conformidad con el artículo 27 de la Ley 50/2002, de Fundaciones

Para la elaboración de este apartado se han seguido los criterios propuestos por el Protectorado de Fundaciones de Educación.

De conformidad con el artículo 27.1 de la Ley 50/2002, de Fundaciones: "A la realización de los fines fundacionales deberá ser destinado al menos, el 70 por 100 de los resultados de las explotaciones económicas que se desarrollen y de los ingresos que se obtengan por cualquier otro concepto, deducidos los gastos realizados, para la obtención de tales resultados o ingresos, debiendo destinar el resto a incrementar bien la dotación o bien las reservas según acuerdo del Patronato.

Los gastos realizados para la obtención de tales ingresos podrán estar integrados, en su caso, por la parte proporcional de los gastos por servicios exteriores, de los gastos de personal, de otros gastos de gestión, de los gastos financieros y de los tributos, en cuanto que contribuyan a la obtención de los ingresos, excluyendo de este cálculo los gastos realizados para el cumplimiento de los fines estatutarios.

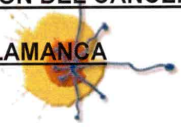
El plazo para el cumplimiento de esta obligación será el comprendido entre el inicio del ejercicio en que se hayan obtenido los respectivos resultados e ingresos y los cuatro años siguientes al cierre de dicho ejercicio".

Tal y como se muestra, el grado de cumplimiento de fines correspondiente a los recursos obtenidos en el ejercicio, calculados conforme establece el artículo 33 del Reglamento de Fundaciones aprobado por Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, ha superado el mínimo legal del 70%.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
AREVALO VICENTE GERARDO	16-07-2021 13:23:24
RIVERO ORTEGA RICARDO	19-07-2021 08:45:29



**FUNDACION DE INVESTIGACIÓN DEL CANCER
DE LA
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
(FICUS)**



MEMORIA DEL EJERCICIO 2020

	Ingresos brutos computables	Gastos computables			Diferencia: ingresos netos	Mínimo a destinar a fines propios		Gastos en la actividad propia devengados en el ejercicio		Importe de gastos pendientes de aplicar (+) o exceso de aplicaciones (-) al cierre del ejercicio	Aplicaciones de ingresos netos a cumplimiento de fines					Total aplicaciones
		Gastos necesarios	Gastos de administración (incluidos impuestos)	Total gastos computables		TOTAL		TOTAL			Ejercicio	Ejercicio	Ejercicio	Ejercicio	Ejercicio	
						Importe	%	Importe	%		2016	2017	2018	2019	2020	
2.016	4.608.948,61	556.868,69	0	556.868,69	4.052.079,92	2.836.455,94	70	4.704.044,49	100		4.704.044,49					4.704.044,49
2.017	4.033.768,54	406.489,25	0	406.489,25	3.627.279,29	2.539.095,50	70	3.999.826,43	100			3.999.826,43				3.999.826,43
2.018	3.677.050,73	313.635,28	0	313.635,28	3.363.415,45	2.354.390,82	70	3.670.213,09	100				3.670.213,09			3.670.213,09
2.019	4.047.488,24	409.751,50	0	409.751,50	3.637.736,74	2.546.415,72	70	4.189.861,48	100				4.189.861,48			4.189.861,48
2.020	4.341.081,89	301.219,01	0	301.219,01	4.039.862,88	2.827.904,02	70	4.395.523,21	100					4.395.523,21		4.395.523,21
TOTAL																20.959.489,499

FIRMADO POR

AREVALO VICENTE GERARDO

RIVERO ORTEGA RICARDO

FECHA FIRMA

16-07-2021 13:23:24

19-07-2021 08:45:29

**FUNDACION DE INVESTIGACION DEL CANCER
 DE LA
 UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
 (FICUS)**



MEMORIA DEL EJERCICIO 2020

21. Hechos posteriores al cierre.

No existen hechos posteriores al cierre que supongan la modificación de estas cuentas anuales.

22. Operaciones con partes vinculadas.

A efectos de la presentación de las cuentas anuales una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas o un conjunto que actúa en concierto, ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra: En este sentido, los saldos y operaciones con partes vinculadas en los ejercicios 2019 y 2020 han sido:

Saldos con partes vinculadas

Parte vinculada y concepto	Saldo 31/12/2019	Saldo 31/12/2020
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA		
- Saldo Deudor	5.849,57	2.442,53
- Saldo Acreedor	22.928,40	16.970,50

Operaciones con partes vinculadas

Parte vinculada y concepto	2019	2020
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA		
- Ventas	19.361,07	14.131,12
- Compras	199.646,05	100.754,69

Los patronos no han recibido ningún tipo de remuneración durante los ejercicios 2019 y 2020.

El personal de alta dirección no ha recibido ningún tipo de remuneración de la fundación durante los ejercicios 2019 y 2020.

23. Otra información.

23.1. Información sobre el órgano de gobierno, dirección y representación de la fundación

- Órgano de gobierno, dirección y representación de la fundación:

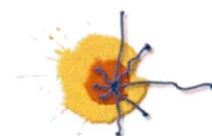
Tal y como establece el artículo 10 de los Estatutos: "El Patronato es el órgano de gobierno, dirección, administración y representación de la Fundación, al cual corresponde cumplir los fines fundacionales y administrar su patrimonio, manteniendo plenamente el rendimiento y utilidad de los mismos".

- Cambios en el órgano de gobierno:

Durante el año 2020 no se han producido cambios en el órgano de gobierno.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
AREVALO VICENTE GERARDO	16-07-2021 13:23:24
RIVERO ORTEGA RICARDO	19-07-2021 08:45:29

**FUNDACION DE INVESTIGACIÓN DEL CANCER
DE LA
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
(FICUS)**



MEMORIA DEL EJERCICIO 2020

- Operaciones correspondientes a este ejercicio, que exigen autorización y/o comunicación por el Protectorado.

No se han producido operaciones de estas características en el ejercicio 2020.

- Retribución del órgano de gobierno.

En el presente ejercicio, los patronos no han percibido ninguna clase de remuneración, sueldo o dietas por su dedicación a las funciones propias de administración, ni por ninguna otra causa o concepto.

En el ejercicio anterior, los patronos tampoco percibieron ninguna clase de remuneración, sueldo o dietas por su dedicación a las funciones propias de administración, ni por ninguna otra causa o concepto.

- Obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto de los miembros del órgano de gobierno.

No ha contraído obligación en materia de pensiones o seguros de vida a favor de ningún miembro del Patronato. Tampoco existen anticipos o créditos concedidos a los patronos.

- Dirección General:

De conformidad con el art. 18 de los estatutos el Director General será designado por el Patronato, de entre personas cualificadas para el ejercicio del cargo y distintas de los patronos y será el responsable de dirigir las actividades, sus relaciones con las Empresas, Organismos, Entidades, Instituciones y personas de toda índole y el funcionamiento interno y externo de la Fundación, teniendo todas las facultades que le delegue el Patronato. No existen autorizaciones otorgadas por el Protectorado o autoridad administrativa correspondiente ni solicitudes de autorización pendientes de recibir.

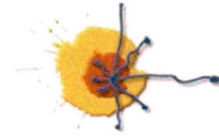
- El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio 2019 son 81,3, en equivalencia en jornada completa, existe una persona con discapacidad reconocida mayor o igual al 33%.

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio 2020 son 79,4, en equivalencia en jornada completa, existe una persona con discapacidad reconocida mayor o igual al 33%.

- La distribución por sexos al término del ejercicio 2019 del personal de la entidad es la siguiente:

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
AREVALO VICENTE GERARDO	16-07-2021 13:23:24
RIVERO ORTEGA RICARDO	19-07-2021 08:45:29

**FUNDACION DE INVESTIGACIÓN DEL CANCER
 DE LA
 UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
 (FICUS)**



MEMORIA DEL EJERCICIO 2020

Tipo	Total (EJC)	M (EJC)	Total 2019	M 2019	31/12/2019	M 31/12/2019
Directivos	0,0	0,0	0	0	0	0
Investigadores	31,1	24,0	40	30,0	28	21,0
Técnicos	34,8	28,8	51	40,0	42	33,0
Auxiliares	15,4	9,4	18	12,0	16	10,0
TOTAL ...	81,3	62,3	109	82	86	64

- La distribución por sexos al término del ejercicio 2020 del personal de la entidad es la siguiente:

Tipo	Total (EJC)	Mujeres (EJC)	Total 2020	M 2020	31/12/2020	M 31/12/2020
Directivos	0,0	0,0	0	0	0	0
Investigadores	30,6	23,0	44	31,0	26	22,0
Técnicos	25,4	23,9	33	30,0	25	24,0
Auxiliares	23,3	14,3	29	19,0	25	16,0
Total...	79,4	61,3	106	80	76	62

- No existen acuerdos de la entidad que no figuren en balance y sobre los que no se haya incorporado información en otra nota de la memoria
- La entidad cumple el Código de Conducta de las entidades sin fines lucrativos para la realización de las inversiones financieras temporales, según la legislación que le resulte aplicable.
- Auditoría financiera

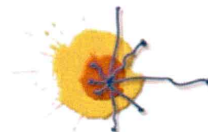
Se ha procedido a la contratación como nuevos auditores de la Fundación a SIMON-MORETON AUDITORES, S.L. quienes han procedido a realizar la Auditoría de Cuentas del ejercicio 2020. El importe de los honorarios presupuestados por la firma que audita a la Fundación, para el ejercicio 2020 asciende a 2.499,00 euros. (*dos mil cuatrocientos noventa y nueve euros*) (IVA NO INCLUIDO); en el ejercicio precedente el importe de los honorarios devengados por otros auditores fue de 4.990,00.- € más impuestos.

24 Información de la liquidación de los presupuestos de explotación y capital.

Toda la actividad mercantil de la entidad, se realiza en el ámbito de la prestación de servicios a terceros en materia de investigación, principalmente a nivel nacional, y sin perjuicio de otras operaciones.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
AREVALO VICENTE GERARDO	16-07-2021 13:23:24
RIVERO ORTEGA RICARDO	19-07-2021 08:45:29

**FUNDACION DE INVESTIGACIÓN DEL CANCER
 DE LA
 UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
 (FICUS)**



MEMORIA DEL EJERCICIO 2020

25 Información de la liquidación de los presupuestos de explotación y capital.

• Liquidación Presupuestos de Explotación

• 2019 - LIQUIDACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS DE EXPLOTACIÓN			
DESCRIPCIÓN	DATOS PGE	IMPORTE REALIZADO	DIFERENCIA
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. INGRESOS DE LA ENTIDAD POR LA ACTIVIDAD PROPIA	1.772.000,00	2.309.128,38	-537.128,38
a) Cuotas de usuarios y afiliados	0,00	0,00	0,00
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores	200.000,00	144.171,13	55.828,87
c) Subv.de explotación activ. propia incorporadas al rdo del ejer.	1.572.000,00	2.164.957,25	-592.957,25
2. VENTAS Y OTROS INGRESOS ORDINARIOS ACTIV. MERCANTIL	1.662.000,00	1.549.165,51	112.834,49
5. AYUDAS MONETARIAS Y OTROS	0,00	-25.250,00	25.250,00
6. APROVISIONAMIENTOS	-1.232.000,00	-1.190.222,14	-41.777,86
7. OTROS INGRESOS DE LA ACTIVIDAD	0,00	41.885,43	-41.885,43
8. GASTOS DE PERSONAL	-1.989.000,00	-2.341.760,11	352.760,11
9. OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD	0,00	0,00	0,00
10. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-227.000,00	-540.213,80	313.213,80
11. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES Y OTRAS	0,00	26.416,03	-26.416,03
12. EXCESOS DE PROVISIONES	0,00	0,00	0,00
13. OTROS RESULTADOS	0,00	20.446,12	-20.446,12
A-1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	-14.000,00	-150.404,58	136.404,58
14. INGRESOS FINANCIEROS	14.000,00	8.295,64	5.704,36
15. GASTOS FINANCIEROS	0,00	-1.924,97	1.924,97
17. DIFERENCIAS DE CAMBIO	0,00	1.540,67	-1.540,67
18. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS	0,00	120,00	-120,00
19. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CARÁCTER FINANCIERO	0,00	0,00	0,00
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18+19)	14.000,00	8.031,34	5.968,66
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	0,00	-142.373,24	142.373,24
20. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS	0,00	0,00	0,00
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OP.CONTINUADAS (A.3+20)	0,00	-142.373,24	142.373,24
A.5) EXCEDENTE POSITIVO (AHORRO) O NEGATIVO (DESAHORRO) DEL EJERCICIO (A.4+21)	0,00	-142.373,24	142.373,24

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
AREVALO VICENTE GERARDO	16-07-2021 13:23:24
RIVERO ORTEGA RICARDO	19-07-2021 08:45:29

**FUNDACION DE INVESTIGACIÓN DEL CANCER
 DE LA
 UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
 (FICUS)**



MEMORIA DEL EJERCICIO 2020

2020 - LIQUIDACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS DE EXPLOTACIÓN			
DESCRIPCIÓN	DATOS PGE	IMPORTE REALIZADO	DIFERENCIA
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. INGRESOS DE LA ENTIDAD POR LA ACTIVIDAD PROPIA	1.772.000,00	2.656.842,75	-884.842,75
a) Cuotas de usuarios y afiliados	0,00	0,00	0,00
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores	200.000,00	164.253,51	35.746,49
c) Subv.de explotación activ. propia incorporadas al rdo del ejer.	1.572.000,00	2.492.589,24	-920.589,24
2. VENTAS Y OTROS INGRESOS ORDINARIOS ACTIV. MERCANTIL	1.662.000,00	1.329.978,59	332.021,41
5. AYUDAS MONETARIAS Y OTROS	0,00	-15.000,00	15.000,00
6. APROVISIONAMIENTOS	-1.232.000,00	-1.380.828,77	148.828,77
7. OTROS INGRESOS DE LA ACTIVIDAD	0,00	101.307,29	-101.307,29
8. GASTOS DE PERSONAL	-1.989.000,00	-2.406.291,91	417.291,91
9. OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD	0,00	0,00	0,00
10. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-227.000,00	-427.427,25	200.427,25
11. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES Y OTRAS	0,00	52.253,19	-52.253,19
12. EXCESOS DE PROVISIONES	0,00	0,00	0,00
13. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO	0,00	6.346,29	-6.346,29
A-1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	-14.000,00	-82.819,82	68.819,82
14. INGRESOS FINANCIEROS	14.000,00	106.479,29	-92.479,29
15. GASTOS FINANCIEROS	0,00	-77.784,31	77.784,31
17. DIFERENCIAS DE CAMBIO	0,00	-316,48	316,48
18. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00
19. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CARÁCTER FINANCIERO	0,00	0,00	0,00
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18+19)	14.000,00	28.378,50	-14.378,50
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	0,00	-54.441,32	54.441,32
20. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS	0,00	0,00	0,00
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OP.CONTINUADAS (A.3+20)	0,00	-54.441,32	54.441,32
A.5) EXCEDENTE POSITIVO (AHORRO) O NEGATIVO (DESAHORRO) DEL EJERCICIO (A.4+21)	0,00	-54.441,32	54.441,32

26 Información sobre el régimen fiscal especial de la ley 49/2002

De conformidad con lo establecido por la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, uno de los requisitos para la aplicación de este régimen fiscal es la elaboración anual de una memoria económica en la que se especifiquen los ingresos y gastos del ejercicio, de manera que puedan identificarse por proyectos, información que deberá incluirse en la memoria que vengán obligadas dichas entidades a elaborar anualmente según la normativa contable que les sea de aplicación.

El contenido de dicha información ha sido desarrollado por el artículo 3 del Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, distinguiendo los siguientes apartados.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
AREVALO VICENTE GERARDO	16-07-2021 13:23:24
RIVERO ORTEGA RICARDO	19-07-2021 08:45:29

**FUNDACION DE INVESTIGACIÓN DEL CANCER
DE LA
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
(FICUS)**



MEMORIA DEL EJERCICIO 2020

26.1. Identificación de las rentas exentas y no exentas del Impuesto sobre Sociedades.

Todas las rentas obtenidas están exentas, en virtud de lo dispuesto por los art. 6 y 7 de la Ley 49/02, ya que los ingresos de la Fundación provienen exclusivamente de subvenciones, de los rendimientos en cuenta corriente de los fondos procedentes de las mismas y de actividades económicas de carácter meramente auxiliar o complementario.

26.2. Identificación de los ingresos, gastos e inversiones correspondientes a cada proyecto o actividad realizada por la entidad para el cumplimiento de sus fines propios.

Todos los ingresos obtenidos en el ejercicio vía subvenciones se han destinado a financiar los fines establecidos en los estatutos. De conformidad con la norma de valoración número 18.1 del P.G.C., la imputación a resultados de dichas subvenciones se ha realizado, en el caso de las subvenciones corrientes, en función de los gastos ocasionados con motivo de la ejecución de las actividades para cuyos fines se concedieron, y en el caso de las subvenciones de capital, en proporción a la depreciación experimentada durante el ejercicio por los elementos de inmovilizado correspondientes.

26.3. Especificación y forma de cálculo de las rentas e ingresos a que se refiere el artículo 3.2º de la Ley 49/02.

Esta información se desarrolla en la nota 17 "Aplicación de los elementos patrimoniales a fines propios".

26.4. Retribuciones, dinerarias o en especie, satisfechas por la entidad a sus patronos, representantes u órganos de gobierno.

Tal y como se indica en la nota 19, en el presente ejercicio los patronos no han percibido ninguna clase de remuneración, sueldo o dietas por su dedicación a las funciones propias de administración de la Fundación, ni por ninguna otra causa o concepto.

26.5. Porcentaje de participación que posea la entidad en sociedades mercantiles.

No procede.

26.6. Retribuciones percibidas por los administradores que representen a la entidad en las sociedades mercantiles en que participe.

No procede.

26.7. Indicación de las actividades prioritarias de mecenazgo que desarrolle la entidad.

No procede.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
AREVALO VICENTE GERARDO	16-07-2021 13:23:24
RIVERO ORTEGA RICARDO	19-07-2021 08:45:29

**FUNDACION DE INVESTIGACION DEL CANCER
 DE LA
 UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
 (FICUS)**



MEMORIA DEL EJERCICIO 2020

27. Estado de flujos de efectivo.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO 2020

	NOTA MEMORIA	2019	2019
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Excedente del ejercicio antes de impuestos		-54.441,32	-142.373,24
2. Ajustes del resultado		140.675,08	69.467,25
a. Amortización del inmovilizado (+)		116.550,75	77.378,59
b. Correcciones valorativas por deterioro (+/-)		0,00	0,00
c. Variación de provisiones (+/-)		0,00	0,00
d. Imputación de subvenciones, donaciones y legados (-)		52.502,83	0,00
e. Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)		0,00	0,00
f. Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)		0,00	0,00
g. Ingresos financieros (-)		-106.479,29	-8.295,64
h. Gastos financieros (+)		77.784,31	1.924,97
i. Diferencias de cambio (+/-)		316,48	-1.540,67
j. Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)		0,00	0,00
k. Otros ingresos y gastos (+/-)		0,00	0,00
3. Cambios en el capital corriente		1.788.546,82	2.287.472,44
a. Existencias (+/-)		0,00	0,00
b. Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		519.244,69	-486.350,30
c. Otros activos corrientes (+/-)		1.507.515,64	1.000.834,37
d. Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		36.881,03	100.079,75
e. Otros pasivos corrientes (+/-)		-275.094,54	1.672.908,62
f. Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		0,00	-1.540,67
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		28.378,50	7.911,34
a. Pagos de intereses (-)		0,00	0,00
b. Cobro de dividendos (+)		0,00	0,00
c. Cobros de intereses (+)		106.479,29	8.295,64
d. Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)		0,00	0,00
e. Otros pagos (cobros) (+/-)		-78.100,79	-384,30
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)		1.903.159,08	2.222.477,79
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION			
6. Pagos por inversiones (-)		-1.096.380,15	-337.401,07
a. Entidades del grupo y asociadas		0,00	0,00
b. Inmovilizado intangible		8.116,25	5.753,89
c. Inmovilizado material		134.153,14	270.380,77
d. Bienes del patrimonio histórico		0,00	0,00
e. Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
f. Otros activos financieros		0,00	0,00

41

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
AREVALO VICENTE GERARDO	16-07-2021 13:23:24
RIVERO ORTEGA RICARDO	19-07-2021 08:45:29

**FUNDACION DE INVESTIGACION DEL CANCER
 DE LA
 UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
 (FICUS)**



MEMORIA DEL EJERCICIO 2020

g. Activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00	0,00
h. Otros activos		954.110,76	61.266,41
7. Cobros por desinversiones (+)		-950.100,08	0,00
a. Entidades del grupo y asociadas		0,00	0,00
b. Inmovilizado intangible		0,00	0,00
c. Inmovilizado material		0,00	0,00
d. Bienes del patrimonio histórico		0,00	0,00
e. Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
f. Otros activos financieros		-950.100,08	0,00
g. Activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00	0,00
h. Otros activos		0,00	0,00
8. Flujos de efectivo por actividades de inversión (7-6)		-2.046.480,23	-337.401,07
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por operaciones de patrimonio		0,00	-48.739,50
a. Aportaciones a la dotación fundacional o fondo social		0,00	0,00
b. Disminuciones del fondo social		0,00	-48.739,50
c. Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)		0,00	0,00
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		0,00	0,00
a. Emisión		0,00	0,00
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)		0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito (+)		0,00	0,00
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas (+)		0,00	0,00
4. Otras deudas (+)		0,00	0,00
b. Devolución y amortización de		0,00	0,00
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)		0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito (-)		0,00	0,00
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas (-)		0,00	0,00
4. Otras deudas (-)		0,00	0,00
11. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/- 9+/-10)		0,00	-48.739,50
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
		0,00	0,00
E) AUMENTO/DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-11+/-D)			
		-143.321,15	1.836.337,22
Efectivo o equivalente al comienzo del ejercicio		4.485.916,32	2.649.579,11
Efectivo o equivalente al final del ejercicio		4.485.916,32	4.485.916,32

28. Inventario

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
AREVALO VICENTE GERARDO	16-07-2021 13:23:24
RIVERO ORTEGA RICARDO	19-07-2021 08:45:29



LISTADO DE INVENTARIO

FUNDACION DE INVESTIGACION DEL CÁNCER DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

PERIODO : 01-01-20 / 31-12-20

CODIGO	DESCRIPCION	Fecha	Valor Contable	Amortización	Valor Neto
206	APLICACIONES INFORMATICAS				
20600000	TERMINAL KELIO (FICHADOR)	16/10/2019	5.753,89	2.299,35	3.454,54
20600000	SOFTWARE - INFINICYT -	28/09/2020	4.938,90	419,74	4.519,16
20600000	SOFTWARE - INFINICYT -	19/11/2020	3.177,35	120,65	3.056,70
					11.030,40
212	INSTALACIONES TECNICAS				
21200000	ESTANCIA PARA CABINA FLUJO LAMINAR S-3 EMO	17/04/2017	2.931,32	2.174,80	756,52
21200000	INSTALACION CLIMATIZACION	13/06/2019	2.355,86	731,93	1.623,93
21200000	TELEVISOR NEVIR NVR-8000-43-4K 43" N/S800018190010786	06/09/2019	1.392,97	367,90	1.025,08
21200000	CUADRO MAGNETOTÉRMICO DIFERENCIAL - -	06/02/2020	1.687,54	304,22	1.383,32
					4.788,85
213	MAQUINARIA				
21300264	MAGLPIX-XPONENT MFG	24/10/2016	6.867,83	5.753,92	1.113,91
21300265	BIOANALIZADOR AUTOMATICO TAPESTATION4200 MG	26/04/2017	29.128,07	21.466,99	7.661,08
21300266	FLUJO LAMINAR PORTATIL S-3, EMO	21/04/2017	7.347,57	5.435,19	1.912,38
21300267	MASTERCYCLER NEXUS X2, MG	24/05/2017	5.967,98	4.306,76	1.661,22
21300268	COMBI BOSCH KGN 36XW31 MG	06/09/2017	558,12	370,65	187,47
21300269	AGITADOR ORBITAL BOECO OS-20 JCM	11/12/2017	532,85	325,84	207,01
21300270	CENTRIFUGA MICRO-CENVAC, 24T 1,5ML MG	20/12/2017	5.569,74	3.378,47	2.191,27
21300000	VERITI 96W THERMAL CYCLER MG	15/01/2018	5.618,67	3.328,10	2.290,57
21300000	VERITI 96W THERMAL CYCLER GENOMICA	17/01/2018	6.068,04	3.587,63	2.480,42
21300000	BIOANALIZADOR AUTOMATICO TAPESTATION4200 JMH	18/01/2018	19.670,77	11.619,23	8.051,54
21300000	AGITADOR ORBITAL BOECO OS-20 APA	07/03/2018	536,85	302,99	233,86
21300000	MICROONDAS WHIRLPOOL JT JMS	18/07/2018	340,13	167,18	172,96
21300000	TRANS-BLOT TURBO STARTER SYS MIDI APA	08/10/2018	1.896,36	846,87	1.049,49
21300000	THERMO SCIENTIFIC TLE ULT FREEZER -86C MVM	09/11/2018	8.994,66	3.859,08	5.135,58
21300000	PIPETMAN G STARTER KIT GILSON APA	12/11/2018	990,06	423,15	566,91
21300000	FRIDGE MEDILINE LKV 3913 GLASS DOOR ECS	12/11/2018	1.481,10	633,02	848,08
21300000	MP TETRA 4GEL/STAIN-FREE FAST CAST ECS	14/11/2018	818,04	348,73	469,31
21300000	MINITRANSBLOT, THERMALCYCLER, POWERPAC ECS	16/11/2018	4.251,59	1.807,80	2.443,79
21300000	WIDEMINI SUBCELL GT ECS	19/11/2018	368,73	156,18	212,55

FIRMADO POR

AREVALO VICENTE GERARDO

RIVERO ORTEGA RICARDO

FECHA FIRMA

16-07-2021 13:23:24

19-07-2021 08:45:29



CODIGO	DESCRIPCION	Fecha	Valor Contable	Amortización	Valor Neto
21300000	EXPOSITOR REFRIGERADO 2 PUERTAS CO PT	19/11/2018	2.113,47	895,18	1.218,29
21300000	PIPET-AID PEPET PUMP AUTOMATIC XP SB	20/11/2018	314,48	133,03	181,45
21300000	AGITADOR ROTATIVO SB	22/11/2018	1.091,58	460,56	631,02
21300000	CONGELADOR -20 LIEBHERR SB	27/11/2018	1.243,04	521,06	721,99
21300000	AGITADOR ROCKER II APA	28/11/2018	953,89	399,33	554,56
21300000	TRANS-BLOT TURBO STARTER SYS MIDI APA	05/12/2018	1.871,05	776,10	1.094,95
21300000	AGITADOR ORBITAL BOECO OS-20 ECS	13/12/2018	536,84	220,33	316,51
21300000	AGITADOR ROCKER II APA	17/12/2018	953,89	389,40	564,49
21300000	CONGELADOR	19/01/2019	1.330,14	518,94	811,20
21300000	MINIAMP THERMAL CYCLER	18/02/2019	3.127,95	1.168,91	1.959,04
21300000	MICROCENTRIFUGA	25/02/2019	814,56	301,27	513,28
21300000	TERMOCICLADOR (2)	29/03/2019	8.900,05	3.135,74	5.764,30
21300000	FLUORIMETRO	09/04/2019	2.651,64	918,27	1.733,38
21300000	WIDEMINI SUBCELL GT, 15X10 (2)	19/06/2019	1.386,94	426,34	960,60
21300000	MINI SUB CELL GT	20/06/2019	409,71	125,72	283,99
21300000	CONGELADOR	25/06/2019	10.916,46	3.319,80	7.596,66
21300000	FRIGO LIEBHERR	07/09/2019	472,56	124,55	348,01
21300000	CONGELADOR	19/10/2019	1.330,14	319,96	1.010,18
21300000	FRIGO LIEBHERR	12/10/2019	429,69	105,01	324,68
21300000	CABINA (4)	05/11/2019	24.263,40	5.610,50	18.652,90
21300000	CENTRIFUGA	24/10/2019	4.276,06	1.016,88	3.259,18
21300000	MICROSCOPIO	07/11/2019	3.570,15	821,62	2.748,52
21300000	MINI TRANS-BLOT CELL	04/12/2019	844,83	181,93	662,90
21300000	MP TRETRA; SUB-CELL GT	27/11/2019	1.374,11	301,18	1.072,94
21300000	MICROCENTRIFUGA	05/12/2019	3.319,92	713,10	2.606,82
21300000	PCR 96 BLOQUES	13/12/2019	16.513,04	3.474,53	13.038,52
21300000	PCR 384 BLOQUES	13/12/2019	27.246,71	5.733,01	21.513,70
21300000	INCUBADOR	17/12/2019	23.863,63	4.968,87	18.894,77
21300000	EXPOSITOR REFRIGERADO	17/12/2019	2.256,50	469,85	1.786,65
21300000	CABINA	23/12/2019	6.458,69	1.323,59	5.135,10
21300000	TERMOCICLADOR	17/12/2019	6.504,50	1.354,36	5.150,14
21300000	DOPLER GENERADOR; PCR	23/12/2019	17.038,45	3.491,72	13.546,74
21300000	CONGELADOR	14/12/2019	1.147,19	240,75	906,44
21300000	MISSION BIO	30/12/2019	49.700,00	9.994,47	39.705,53
21300000	FRIGORIFICO - LIEBHERR - CBNEF 4815-20	06/06/2020	1.047,95	119,44	928,51
21300000	DISPOSITIVO DE CARGA E INDIVIDUALIZACION DE CELULAS	02/07/2020	7.151,93	713,23	6.438,69
21300000	ESCANER DE CELULAS	02/07/2020	50.130,50	4.999,32	45.131,18
21300000	AGITADOR TUBOS ENSAYO - LLG - VORTEX MINI UNITEXER-1	02/07/2020	129,40	12,91	116,50
21300000	MINI CENTRIFUGA - LLG - UNI-CFUGE3	02/07/2020	221,84	22,12	199,71
21300000	CONGELADOR - LIEBHERR - G 5216 INDEX 21B/001	09/03/2020	1.348,41	219,44	1.128,97
21300000	PIPETA - DIGIPETTE -	31/08/2020	421,72	28,19	393,53

FIRMADO POR

AREVALO VICENTE GERARDO

RIVERO ORTEGA RICARDO

FECHA FIRMA

16-07-2021 13:23:24

19-07-2021 08:45:29



CODIGO	DESCRIPCION	Fecha	Valor Contable	Amortización	Valor Neto
21300000	PIPETA - EPPENDORF - X PLOERER ORANGE	12/08/2020	857,63	66,26	791,37
21300000	SOPORTE TUBOS - MACSXPRESS SEPARATOR	16/09/2020	1.103,52	64,09	1.039,43
21300000	AGITADOR DE TUBOS DE ENSAYO - STUART - SRT6	23/10/2020	864,24	32,68	831,56
21300000	LUMINOMETRO - GLOMAX NAVIGATOR MICROPLATE GM210	23/11/2020	17.781,61	370,25	17.411,36
21300000	AGITADOR DE TUBOS DE ENSAYO DIGITAL SHAKING DRYBATH	24/11/2020	1.103,18	22,37	1.080,81
21300000	INCUBADOR CULTIVO CELULAR CO2 - ASTEC BIO - SCA-165 DRS	17/12/2020	5.965,91	45,77	5.920,14
21300000	INCUBADOR CULTIVO CELULAR CO2 - ASTEC BIO - SCA-165 DRS	17/12/2020	5.965,91	45,77	5.920,14
21300000	INCUBADOR CULTIVO CELULAR CO2 - ASTEC BIO - SCA-165 DRS	17/12/2020	5.965,91	45,77	5.920,14
21300000	INCUBADOR CULTIVO CELULAR CO2 - ASTEC BIO - SCA-165 DRS	17/12/2020	5.965,91	45,77	5.920,14
					313.331,01
214	OTRAS INSTALACIONES Y UTILLAJE				
216	MOBILIARIO				
22500000	MOBILIARIO		72.961,83	60.496,66	12.465,17
					12.465,17
217	EQUIPOS PARA EL PROCESO DE INFORMACION				
21700308	APPLE IPHONE 7 4.7"	30/01/2017	1.008,09	988,07	20,02
21700309	IMPRESORA PRUSA MARCA BQ CELSO	16/05/2017	504,25	457,62	46,63
21700310	ORDENADOR MSI CUBI I3 MG	26/06/2017	624,86	549,53	75,33
21700311	ORD. INTEL CORE I7, MONITOR 24 PHILIPS MG	23/10/2017	1.341,85	1.070,72	271,13
21700312	ORDENADOR MSI CUBI I7 MG	23/10/2017	1.480,78	1.181,58	299,20
21700313	ORDENADOR EEEBOX I3-4160T MDC	16/10/2017	496,00	398,16	97,84
21700314	MULTIFUNCION EPSON ECOTANK ET3700 MG	24/11/2017	371,32	288,15	83,17
21700000	APPLE IPHONE X 5,5 RG	08/01/2018	1.670,87	1.245,14	425,73
21700000	MONITOR DELL ULTRASHARP 27 BLACK JR	23/03/2018	628,06	436,20	191,86
21700000	MONITOR DELL ULTRASHARP 27 BLACK JR	28/03/2018	494,11	341,48	152,63
21700000	ANGLE ROTOR FOR 10X5ML MICROTUBES APA	23/04/2018	445,64	300,04	145,59
21700000	AGITADOR ORBITAL BOECO OS-20 (2) APA	27/04/2018	1.281,65	859,41	422,24
21700000	SERVIDOR WORKSTATION SIE LADON SKYLAKE JR	31/07/2018	5.578,67	3.377,77	2.200,90
21700000	CAMARA DIGITAL HDMI	31/08/2018	2.726,57	1.592,99	1.133,58
21700000	ORDENADOR MACBOOK PRO 13" MVM	05/10/2018	2.797,48	1.567,35	1.230,12
21700000	DELL WORKSTATION PC PRECISION T3620 GENOMICA	16/10/2018	1.240,42	685,63	554,79
21700000	MAQ CALCULO SIE LANDON AMD NAPLES 7501 JR	28/11/2018	13.562,40	7.097,04	6.465,36
21700000	PORTATIL LENOVO IDEAPAD 530S ECS	03/12/2018	998,50	519,08	479,42
21700000	ORD. APPLE IMAC 21,5 4K, IMPR. HP LJ M203DN SB	04/12/2018	1.829,57	949,87	879,70
21700000	WESTERN DIGITAL 8TB SATA 256MB RED SB	12/12/2018	1.046,14	537,40	508,74
21700000	IMPRESORA 3D	21/01/2019	424,91	206,63	218,28
21700000	MODULO DE MEMORIA	14/01/2019	6.243,78	3.066,30	3.177,49
21700000	O. LENOVO V520S S/N SPC0VU3JK; PANTALLAS(2); IMPRESORA	31/01/2019	1.439,46	690,15	749,31
21700000	ORDENADOR PORTATIL S/N C02XX4SSJHC9	15/01/2019	2.200,03	1.078,92	1.121,11
21700000	ORDENADOR LENOVO V520S S/N PC0UC9XK	14/02/2019	558,60	262,47	296,14

FIRMADO POR

AREVALO VICENTE GERARDO

RIVERO ORTEGA RICARDO

FECHA FIRMA

16-07-2021 13:23:24

19-07-2021 08:45:29



CODIGO	DESCRIPCION	Fecha	Valor Contable	Amortización	Valor Neto
21700000	O. HP SLIMLINE 290-P0052 8CG94611JG; M. HP S/N CNC8491NKX	22/02/2019	786,82	365,39	421,43
21700000	ORDENADOR MACBOOK PRO S/N C02Y95ALJHD2	08/03/2019	2.859,85	1.300,65	1.559,21
21700000	IPHONE XS N/S. C39XV0GLKPG8	29/03/2019	1.951,77	859,58	1.092,19
21700000	WORKSTATION SIE LON LINE DOBLE DELTA RT 10000 VA/9000KW	30/05/2019	2.873,48	1.143,49	1.729,99
21700000	WORKSTATION SIE LON LINE DOBLE DELTA RT 10000 VA/9000KW	30/05/2019	2.873,48	1.143,49	1.729,99
21700000	IMPRESORA ZEBAR GC420T 203DPI (2)	11/06/2019	1.348,81	525,67	823,14
21700000	ORDENADOR LENOVO THINCENTRE V530 S/N YL006H4S	27/03/2019	782,04	345,49	436,55
21700000	WORKSTATION	29/11/2019	9.132,55	2.489,56	6.642,99
21700000	ORDENADOR /PANTALLA	13/11/2019	742,88	210,65	532,23
21700000	ORDENADOR/MONITOR	03/12/2019	1.379,55	372,29	1.007,26
21700000	ORDENADOR	25/10/2019	772,49	229,10	543,39
21700000	ORDENADOR CORE I9-9900K/MONITOR (3)	03/12/2019	4.037,88	1.089,68	2.948,21
21700000	ORDENADOR APPLE MACMINI/MONITOR (2)	04/12/2019	2.033,50	547,37	1.486,13
21700000	IMPRESORA	04/12/2019	401,05	107,95	293,09
21700000	POR. LENOVO YOGA 730-130WL; ORD./POT. MONITOR DELL 24	04/12/2019	2.590,57	697,32	1.893,24
21700000	TABLET - APPLE - IPAD PRO 11" 512GB	08/01/2020	1.530,67	375,33	1.155,34
21700000	TELEVISION - LG - 82UM7600PLB	03/01/2020	2.644,05	657,39	1.986,66
21700000	ORDENADOR - APPLE - MAC MINI	03/01/2020	1.243,26	309,11	934,15
21700000	TABLET - APPLE - IPAD PRO 11" 64GB	22/01/2020	1.181,18	278,31	902,88
21700000	PORTATIL - APPLE - MACBOOK PRO 13" PLATA	22/01/2020	3.496,95	823,94	2.673,01
21700000	ESCANER - BROTHER - ADS-2400N	31/01/2020	345,46	79,27	266,20
21700000	IMPRESORA - HP - LASERJET PRO COLOR M454DN	29/02/2020	326,75	68,48	258,27
21700000	PORTATIL - APPLE - MACBOOK PRO 16" GRIS ESPACIAL	28/04/2020	2.507,22	424,17	2.083,05
21700000	SMARTPHONE - OPPO - A9 6,5P/4G/DS/8N/1	27/05/2020	190,02	28,37	161,65
21700000	SERVIDOR NAS - SYNOLOGY - DS1819+	24/06/2020	5.176,38	673,64	4.502,74
21700000	D-LINK - D-LINK (EUROPE) LTD. - DGS-1210-16	29/02/2020	155,23	32,53	122,69
21700000	SALICRU ESTAB. TENSIÓN - SALICRU - SLC-1000 TWIN PRO/2	29/02/2020	453,70	95,09	358,61
21700000	TABLET - APPLE - IPAC PRO 12,9 256GB	20/10/2020	1.616,40	79,71	1.536,69
21700000	ORDENADOR - IGGUAL - PSIPCH429/8435364393307	12/11/2020	1.188,83	39,90	1.148,93
21700000	ORDENADOR - IGGUAL - PSIPCH429/8435364393307	12/11/2020	1.188,83	39,90	1.148,93
21700000	PORTATIL - HP - ELITEBOOK 840	30/10/2020	708,36	30,08	678,27
21700000	ORDENADOR - - INTERL CORE I9-10940X	28/08/2020	2.051,07	175,61	1.875,47
					66.178,89

FIRMADO POR

AREVALO VICENTE GERARDO

RIVERO ORTEGA RICARDO

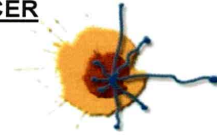
FECHA FIRMA

16-07-2021 13:23:24

19-07-2021 08:45:29

ID DOCUMENTO: 71GMI111q5C
Verificación código: https://sede.usal.es/web/guest/verifica

**FUNDACION DE INVESTIGACIÓN DEL CANCER
DE LA
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
(FICUS)**



MEMORIA DEL EJERCICIO 2020

DILIGENCIA: para hacer constar que la presente Memoria para Entidades Sin Fines Lucrativos a 31/12/2020 –páginas de la nº5 a la 47 ambas incluidas- del ejercicio económico 2020, comprendido entre el 1 de Enero de 2020 y el 31 de Diciembre de 2020, ha sido formulada juntamente con el resto de estados que componen las Cuentas Anuales a 31/12/2020 de la Fundación –Balance de Situación y Cuenta de Resultados, además de la presente Memoria, todas ellas para Entidades Sin Fines Lucrativos- por el Presidente del Patronato y de la Fundación, quien en prueba de ello firma todos los documentos indicados y esta Memoria, juntamente con el Secretario de la Fundación, en Salamanca a 30 de Marzo de 2021.

D. Ricardo Rivero Ortega
Presidente de la Fundación



D. Gerardo Arevalo Vicente
Secretario de la Fundación

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
AREVALO VICENTE GERARDO	16-07-2021 13:23:24
RIVERO ORTEGA RICARDO	19-07-2021 08:45:29



INFORME AUDITORIA

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
AREVALO VICENTE GERARDO	16-07-2021 13:23:24
RIVERO ORTEGA RICARDO	19-07-2021 08:45:29

PROCOLO N° 817/2021

**FUNDACIÓN
DE INVESTIGACIÓN DEL CANCER
DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA**

-F.I.C.U.S.-

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES
cerradas a 31/12/2020



SIMON-MORETON

AUDITORES - CENSOR JURADO DE CUENTAS



SIMON-MORETON AUDITORES, S.L.

R.O.A.C. S-1488





INDICE

- Informe de Auditoría de Cuentas Anuales para Entidades Sin Fines Lucrativo -ESFL-.
- Cuentas Anuales para ESFL a 31/12/2020:
 - Balance de Situación.
 - Cuenta de Pérdidas y Ganancias.
 - Memoria.



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los miembros del Patronato de **FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN DEL CANCER DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA**, C.I.F.G-37338126, domiciliada en Patio de Escuelas nº1 CP 37001 Salamanca.

Opinión.

Hemos auditado las Cuentas Anuales adjuntas de **FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN DEL CANCER DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA** -en adelante también la Fundación-, que comprenden el Balance de Situación a 31 de Diciembre de 2020, la Cuenta de Resultados, y la Memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las Cuentas Anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de Diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación -que se identifica en la nota 2.1 de la Memoria- y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales*" de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.



Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que los riesgos que se describen a continuación son los riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Reconocimiento contable de subvenciones, donaciones y legados recibidos y su imputación a resultados

Descripción: La actividad investigadora de la Fundación es mantenida principalmente por fondos y ayudas procedentes de subvenciones, donaciones y legados, de diferentes entidades públicas, organismos, entidades privadas y terceros, tanto a la explotación para financiar sus programas, como al capital para la adquisición de equipos necesarios para estos fines. El reconocimiento de las subvenciones, donaciones y legados en el Balance y su imputación a resultados han sido aspectos relevantes en nuestra auditoría por su peso cuantitativo y generalizado en las cuentas anuales de la Fundación.

Respuesta de auditoría: En éste área nuestros procedimientos de auditoría consistieron, entre otros, en:

- Conocer mediante entrevistas con la dirección los criterios aplicados por la Fundación sobre reconocimiento de subvenciones y sus ingresos, así como el debido cumplimiento de los requisitos de las mismas.
- Realizamos pruebas de comprobación de la existencia e implantación de controles en el ciclo de subvenciones.
- Hemos procedido a la revisión de saldos de apertura del área de subvenciones, decidiendo para ello basarnos en el trabajo realizado por los auditores precedentes, mediante la revisión de sus papeles de trabajo en el área.
- Igualmente realizamos pruebas sustantivas de circularización de saldos a las entidades y terceros con las que la Fundación tuvo suscritos convenios o recibió



- fondos vía subvenciones, donaciones o legados, así como a la comprobación documental de dichos convenios, resoluciones y acuerdos de concesión de las subvenciones y de sus justificantes de cobro, realizando pruebas de comprobación de movimiento de saldos de administraciones públicas, otros organismos y terceros deudores y acreedores por subvenciones.
- .- Hemos evaluado la imputación de ingresos por subvenciones, y para una muestra hemos verificado su cuenta justificativa y documentación de respaldo, para confirmar que se han imputado a ingresos adecuadamente las importes correspondientes en base al principio de correlación de ingresos y gastos, según los gastos ejecutados para las subvenciones a la explotación y conforme al gasto por amortización dotado para la subvenciones al capital.
 - .- Hemos obtenido y verificado el contenido de las actas del patronato, así como procedido a la confirmación mediante circularización a Letrados, para evaluar la ausencia de litigios o reclamaciones en relación a las subvenciones.
 - .- Finalmente, comprobamos la correcta inclusión de la información exigida del área de subvenciones, en las Cuentas Anuales.

Responsabilidad del Presidente del Patronato en relación con las cuentas anuales.

El Presidente del Patronato es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Presidente del Patronato es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Patronos tienen intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.



Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Patronos.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Patronos, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin



embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Patronos de la Fundación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Patronos, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Salamanca, 25 de Mayo de 2021.



SIMON-MORETON
AUDITORES, S.L.

2021 Núm. 06/21/00255

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

SIMON-MORETON AUDITORES, S.L.

C/José Jáuregui 8, 3ªA

SALAMANCA

R.O.A.C. S-1488



Fdo. JOSE LUIS SIMON-MORETON MARTIN (socio)
Auditor-Censor Jurado de Cuentas
R.O.A.C 18.360

SIMON-MORETON AUDITORES, S.L.

C/José Jáuregui 12, 1ºB SALAMANCA

Miembro del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España